



**FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS
GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD**

**EFFECTOS DE LA CRISIS SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LA
RENTA. UN ESTUDIO COMPARATIVO**

Trabajo Fin de Grado presentado por Beatriz Vera de Miguel, siendo el tutor del mismo Juan Antonio Martínez Román

Vº. Bº. Juan Antonio Martínez Román

Beatriz Vera de Miguel

D.

D.

Sevilla. Junio de 2015



**GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD
FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS**

**TRABAJO FIN DE GRADO
CURSO ACADÉMICO [2014-2015]**

TÍTULO:

EFFECTOS DE LA CRISIS SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA. UN ESTUDIO COMPARATIVO

AUTOR:

BEATRIZ VERA DE MIGUEL

TUTOR:

DR. D. JUAN ANTONIO MARTÍNEZ ROMÁN

DEPARTAMENTO:

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA I

ÁREA DE CONOCIMIENTO:

ECONOMÍA APLICADA

RESUMEN:

En las décadas anteriores a la crisis, las economías europeas y estadounidense crecieron notablemente, mejorando el nivel de vida de los hogares y la reducción del número de pobres. En España, la distribución de la renta de los hogares entre 2003 y 2008 experimentó un crecimiento. En términos de desigualdad entre 2000 y 2007, España era uno de los países con mayor desigualdad en comparación con otros países europeos, especialmente en comparación con los países escandinavos y Francia. Por su parte, Estados Unidos era uno de los países con mayor desigualdad de renta en esos años.

En el período que comprende la crisis, España experimentó un importante cambio en las tendencias en la distribución de las rentas familiares y una paralela caída de la renta per cápita. Como resultado de ello, España era uno de los países donde la desigualdad de la renta era mayor en 2011. En la UE durante este período se produjo una mayor caída de la renta en los grupos de hogares con ingresos más bajos, mientras que en Estados Unidos fueron las rentas más altas las que experimentaron una mayor caída hasta 2011 y una fuerte recuperación a partir de ese mismo año.

PALABRAS CLAVE:

Desigualdad; distribución; renta; pobreza; riqueza.

ÍNDICE

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN	1
1.1. LA MEDICIÓN DE LA RIQUEZA EN LA ECONOMÍA.....	1
1.1.1. Distribución funcional.....	2
1.1.2. Distribución personal	3
1.2. PROBLEMAS DERIVADOS DE LA DESIGUALDAD DE LA RENTA.....	4
CAPÍTULO 2. EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA ANTES DE LA CRISIS	5
2.1. INTRODUCCIÓN	5
2.2. SITUACIÓN EN ESPAÑA	5
2.2.1. La distribución de la renta comparada por Comunidades Autónomas.....	7
2.2.2. La distribución de la renta en España en comparación con otros países.	8
2.2.3. La desigualdad en la distribución de la renta según el sexo y la edad.	11
2.3. SITUACIÓN EN OTROS PAÍSES.....	13
CAPÍTULO 3. EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA DURANTE LA CRISIS	17
3.1. INTRODUCCIÓN	17
3.2. ANÁLISIS EN ESPAÑA.....	18
3.2.1. La distribución de la renta por Comunidades Autónomas	22
3.2.2. Desigualdad en la distribución de la renta.....	26
3.2.3. Distribución de la renta por sexo y edad	27
3.3. ANÁLISIS COMPARADO ENTRE PAÍSES	30
3.3.1. La evolución de las desigualdades durante la crisis.....	30
3.3.2. Impacto de la crisis en los mercados laborales	36
CAPÍTULO 4. TENDENCIAS	41
4.1. TENDENCIAS GENERALES.....	41
4.2. TENDENCIAS EN ESPAÑA.....	42
4.3. ANÁLISIS COMPARADO ENTRE PAÍSES	43
CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES.....	45
BIBLIOGRAFÍA.....	47

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

1.1. LA MEDICIÓN DE LA RIQUEZA EN LA ECONOMÍA

Los economistas clásicos como Adam Smith el término riqueza lo define como: “todo hombre es rico o pobre de acuerdo con el grado en que puede permitirse gozar de las cosas necesarias, de las comodidades y de las distracciones de la vida humana” (Smith, 1961). Adam Smith dice que cuando la riqueza se incrementa, el hombre no decae sino que puede liberarse y realizarse. Cuando Adam Smith dice: “sería ridículo proceder seriamente a demostrar que la riqueza no consiste en dinero, ni en oro, ni en plata, sino en lo que el dinero puede comprar” con esta frase Smith quiere dejar claro que no comparte la opinión de que la riqueza consiste exclusivamente en dinero y/o metales preciosos que se encuentran en los escritores mercantilistas del siglo XVII y XVIII. Según este autor dinero y riqueza o pobreza de una nación depende de la cantidad de dinero que posea. Adam Smith al igual que sus predecesores (Nicolás Barbón, David Hume, William Petty, entre otros) sabía que el dinero de una nación no era su única riqueza. Consideraba que la riqueza de una nación consiste en el producto anual de su trabajo, que provee “las necesidades y comodidades de la vida que consume anualmente” (Smith, 1961: 27).

David Ricardo tenía un pensamiento opuesto a Adam Smith sobre el valor de la riqueza. David Ricardo decía que: “El valor difiere esencialmente de la riqueza, porque no depende de la abundancia, sino de la dificultad o facilidad de producción” (David Ricardo, 1959:205). Ricardo en su obra *“Principios de economía política y de tributación”* muestra una preocupación sobre la distribución de la renta que guarda relación directa con la propiedad privada de los recursos naturales. Ricardo demuestra cómo la escasez relativa de un bien puede dar a una persona mayor riqueza en la medida que dicha persona es poseedora de un recurso escaso. Ricardo decía: “si el agua se hiciese escasa y fuese poseída por un solo individuo, éste aumentaría su riqueza, porque tendría entonces valor; y si la riqueza total es la suma de las riquezas individuales, se aumentaría así aquella riqueza. Indudablemente, se aumentaría la riqueza de aquel individuo, pero puesto que todos tendrían que entregar una parte de lo que poseen con el único objeto de obtener agua, la cual adquirirían antes por nada, ellos son más pobres y el propietario del agua se beneficia en lo mismo que éstos pierden. La sociedad en su conjunto disfruta de la misma cantidad de agua y mercancía que antes, pero se distribuyen de otro modo. Esto suponiendo un monopolio del agua y no una escasez de ella. Si se hiciese escasa, entonces la riqueza del país y de los individuos disminuiría, puesto que se privarían de una parte de sus satisfacciones. No sólo habría una distribución diferente de la riqueza, sino una pérdida real de una parte de la misma” (Ricardo, 1959: 221).

John Kenneth Galbraith afirmaba que la riqueza es el enemigo de la compresión, es decir, el hombre pobre piensa que no tiene lo suficiente y necesita más. El hombre rico puede asumir o imaginar una variedad más grandes de problemas, pero sabrá menos sobre las soluciones. Además, hasta que no aprenda a vivir con su riqueza, tendrá una tendencia de utilizarla para malos propósitos (Galbraith, 1958:13). Según el autor, “la gente es pobre cuando su ingreso, aunque sea adecuado para su subsistencia es menor para el resto de la comunidad” (Galbraith, 1958:18). De esta manera no pueden tener lo que la comunidad mira como lo mínimo necesaria para la decencia; y por lo tanto no pueden escapar al juicio de ser considerados indigentes.

Para la economía actual resulta de gran interés la medición de la riqueza debido a la repercusión que tiene sobre el bienestar de la población. Podemos medir la riqueza a través del indicador PIB per cápita que permite aproximar el nivel de renta en un territorio. Este indicador ponderado por las paridades de poder adquisitivo, se utiliza tradicionalmente para comparar niveles de renta entre países. La Comisión Europea utiliza este indicador como referencia a la hora de distribuir los fondos estructurales entre los Estados miembros (Consejo Económico Social, 2013). El desarrollo está estrechamente relacionado con los conceptos de crecimiento económico y de bienestar, es decir, cuanto mayor es el aumento del PIB, mayor es la riqueza para un país, esto conlleva a mayor bienestar y felicidad. A través del PIB podemos conocer la renta nacional de un país. La renta nacional es el resultado de los ingresos de los residentes de ese país menos los ingresos de los no residentes más lo que los residentes adquieren del resto del mundo.

Las rentas de la mayor parte de las familias proceden, sobre todo, de su participación como oferentes del trabajo y/o de capital en el proceso productivo. A su vez, la renta nacional se modifica por el efecto de las transferencias de renta, tanto las realizadas entre particulares como de las fijadas por el Estado con los impuestos y las cotizaciones y las prestaciones sociales (García Delgado, Myro, Fernández-Otheo et al., 2010).

La desigualdad en la distribución de la renta tiene una relación directa con el PIB per cápita. Esta relación tiene forma de U, esta hipótesis propuesta por Kuznets en 1955, explica la evolución temporal de la desigualdad y el crecimiento de un país. Indica como el crecimiento económico conduce en sus fases iniciales a una mayor desigualdad de la renta, y posteriormente a una mayor igualdad (López y Cowell, 2013). Tiene forma de U debido a que en la fase inicial aumenta la desigualdad en la distribución de la renta y se produce un crecimiento económico para luego caer a partir de un determinado nivel de desarrollo.

La distribución de la renta la podemos dividir en tres categorías: distribución funcional, distribución personal y distribución espacial. La distribución funcional de la renta se define como “el reparto de la renta o valor añadido entre los dos principales factores productivos que intervienen en el proceso de producción: trabajo y capital” (Martín Mayoral, Alonso, Álvarez et al., 2009:227). La distribución personal de la renta expresa “como se reparte la renta disponible entre los individuos o familias de un país. Se mide a través del ingreso o del gasto por el número de miembros que componen la familia durante una escala de corrección que trata de tener en cuenta las economías de escala familiares” (García Delgado et al., 2010: 302). Por último, la distribución espacial indica cómo se distribuye la renta generada en las distintas regiones de un país.

1.1.1. Distribución funcional

Se entiende por renta como la cantidad de dinero líquido que recibe una persona u hogar. Según su procedencia, la podemos clasificar en:

- Rentas del trabajo, se define como: “todas las contraprestaciones o utilidades, cualquiera que sea su denominación o naturaleza, dinerarias o en especie, que deriven, directa o indirectamente, del trabajo personal o de la relación laboral o estatutaria y no tengan el carácter de rendimientos de actividades económicas” (Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, 2006: artículo 17). Las rentas del trabajo incluyen los sueldos y salarios, las prestaciones por desempleo, así como, otra serie de rentas o prestaciones, que aunque en principio no deriven directa o indirectamente de una relación laboral, por expreso mandato legal el legislador las considera como rendimientos del trabajo y les da el mismo tratamiento.

- Rentas de la propiedad son pagos o percepciones de las unidades institucionales en su condición de propietarios de activos financieros o de activos tangibles no producidos; adquieren varias formas, siendo las más importantes: los

intereses, dividendos, la renta de la propiedad atribuida a titulares de las pólizas de seguros y las rentas (o alquiler) de la tierra (Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, 2006: artículo 85).

- Rentas mixtas comprende los beneficios de empresarios y trabajadores autónomos agrícolas, las rentas de profesionales liberales y servicios personales, así como los beneficios del resto de los empresarios y trabajadores independientes no agrícolas (Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, 2006: artículo 10).

Los cambios en la distribución funcional de la renta pueden tener implicaciones en términos de demanda efectiva. Siguiendo los trabajos de Passinetti, es razonable pensar que los trabajadores tendrán una mayor propensión a consumir que los propietarios del capital, al tener, también en términos generales, rentas más bajas que estos. De esta forma, la redistribución de la renta a favor de beneficios podría tener efectos depresivos sobre la demanda agregada, la producción y el empleo (Martín Mayoral, et al., 2009).

Existen importantes diferencias en los salarios percibidos por cada trabajador y en las tasas de beneficio de las empresas. Las distintas características del trabajo y del capital implicado en la producción, así como la dispar capacidad de gestión empresarial se traducen en fuertes desigualdades de productividad entre empresas y sectores. Más aun, la productividad se ve también influida por situaciones de falta de competencia en los mercados. La distinta productividad condiciona tanto las rentas salariales como las no salariales (García Delgado et al., 2010).

1.1.2. Distribución personal

La distribución personal de la renta pretende captar cómo se distribuye la renta generada en un país entre las personas de ese país independientemente del origen de esas rentas.

La distribución personal de la renta se representa gráficamente en la denominada curva de Lorenz. En el eje de abscisas se mide la proporción de la población y en el de ordenadas la proporción de renta. Una distribución totalmente igualitaria coincide con la línea recta de 45° que nace del origen (García Delgado et al., 2010).

A partir de la curva de Lorenz podemos calcular un índice de desigualdad conocido como Índice de Gini. Este indicador mide la distancia de la renta de cada individuo o grupo de individuos respecto a la renta media del conjunto (García Delgado et al., 2010). Este índice tomaría el valor cero en el caso de que la renta se distribuya de forma absolutamente igualitaria, y la unidad en el caso de desigualdad máxima (Martín Mayoral et al., 2009).

Para conocer cómo se distribuye la distribución de la renta entre las familias debemos de disponer de información sobre los ingresos de las familias mediante la realización de encuestas. En la Unión Europea, esta encuesta se realiza con periodicidad anual y se denomina *Encuesta de Población Activa*.

Los factores que afectan a la distribución de la renta son dos: las rentas del trabajo y las rentas del capital. Referente al primer factor, cuanto menores sean las diferencias salariales, mayores las tasas de actividad y menores las tasas de desempleo, menor será la desigualdad derivada de la participación en el mercado de trabajo. En cuanto a las rentas del capital, la desigualdad será menor cuanto menos desigual sea el reparto de los activos económicos susceptibles de generar rentas de capital (Martín Mayoral et al., 2009).

Estos dos factores se ven afectados por medidas institucionales, en concreto del sector público, mediante el efecto que los impuestos y las transferencias tienen sobre la renta disponible de las personas. La distribución de la renta suele ser más igualitaria después de considerar el efecto que producen dichas medidas institucionales. Por un lado, los ingresos de trabajo y capital se ven minorados por el pago de impuestos y cotizaciones sociales, por otro, las unidades domesticas reciben ingresos en forma de

transferencias como prestaciones por desempleo o pensiones (Martín Mayoral et al., 2009).

1.2. PROBLEMAS DERIVADOS DE LA DESIGUALDAD DE LA RENTA.

La desigualdad salarial posee una doble dimensión en términos de eficiencia y de igualdad. La mayor parte de la desigualdad que se produce en los ingresos de las familias occidentales viene dada por la desigualdad en los salarios y por los cambios en la distribución de la renta, concretamente, el determinante fundamental de la desigualdad que se produce en la renta es la dispersión salarial ya que tiene una influencia significativa en la incidencia de la pobreza (Ayala y Sastre, 2005).

Existe un doble proceso de convergencia en términos de renta per cápita debido a la amplia movilidad de los factores productivos tienen en un mismo entorno. La convergencia que produce en términos de renta per cápita entre regiones se caracteriza por: en las regiones con una renta per cápita relativamente más baja tienen una mayor productividad del capital y una menor productividad del trabajo, de modo que tienden a atraer flujos de capital procedentes de las regiones con elevadas renta per cápita. Tanto el factor productivo capital como trabajo se desplazan hacia las regiones con mayor productividad y remuneración, esto favorece la igualación entre estos dos factores lo que conlleva a que el crecimiento económico se distribuya de forma igualitaria en todas las regiones, esto surge fundamentalmente a consecuencia de la convergencia en términos de renta per cápita. De este modo, la evidencia empírica permite afirmar que: “la convergencia va frecuentemente unida al hecho de que algunas regiones concentran porcentajes crecientes de la renta y la población de una nación” (García Delgado et al., 2010: 304).

Existen dos tipos de convergencia: la convergencia tipo beta y la convergencia tipo sigma. Considerando, la magnitud del PIB per cápita para diferentes economías y un período de tiempo suficientemente amplio sobre esto, se dice que existe convergencia tipo beta en dicho período si existe una relación inversa entre el crecimiento del PIB per cápita y el nivel inicial de éste al inicio del período. Es decir, existiría convergencia tipo beta si las regiones más atrasadas crecen en promedio más que las más avanzadas (en términos de PIB per cápita) durante el periodo que se tiene en cuenta. Por otro lado, se dice que existe convergencia de tipo sigma si durante el período analizado se reducen las diferencias relativas (el grado de dispersión) en el PIB per cápita entre regiones, y se calcula a partir de la desviación estándar de los logaritmos del PIB per cápita. Para que haya convergencia tipo sigma tiene que haber obligatoriamente convergencia tipo beta (García Delgado et al., 2010).

Este trabajo aborda el tema de la distribución de la renta en diferentes períodos de tiempo. En el segundo capítulo de este trabajo, hablaremos del período que comprende los años anteriores a la crisis concretamente los años 2000 y 2007, en éste se recoge cómo se ha distribuido la renta entre distintos países de la Unión Europea y América y más concretamente en España. Además, se abordan los temas relacionados con la desigualdad y la pobreza. En el tercer capítulo, analizamos como se ha distribuido la renta en el período que comprende la crisis, comparando esta distribución entre distintos países y en España. Por último, se estudia las tendencias sobre la distribución de la renta en los países y en España.

CAPÍTULO 2

EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA ANTES DE LA CRISIS

2.1. INTRODUCCIÓN

En las décadas anteriores a la crisis, las economías europeas y estadounidenses crecieron notablemente (Álvarez Peralta, Luengo Escalonilla, Uxó González, et al., 2013). Este crecimiento económico trajo consigo incrementos en el nivel de vida y, por consiguiente, una reducción en el número de pobres. Las familias al tener un poder adquisitivo mayor, tienen un gasto mayor, con lo cual consumen más y optan por una mayor calidad de vida y de educación (Gasparini, 2006).

En Europa y Estados Unidos la capacidad adquisitiva de los trabajadores mejoró durante varias décadas, sin embargo, entre 2000 y 2007 el crecimiento ha sido mucho menor situándose en torno al 2%, mientras que en los años noventa este crecimiento se situaba en un 8%. Se produce una pérdida de peso de los salarios en el PIB. “Este menor crecimiento de los salarios es causado, en parte, por unos menores avances de la productividad agregada y la pérdida del vínculo entre los salarios y la productividad” (Álvarez Peralta et al., 2013; 37).

Debemos decir que los términos pobreza y desigualdad son diferentes. Dependiendo de si hablamos de pobreza absoluta o relativa así será su incidencia en el nivel de desigualdad de un país. Entendemos por pobreza absoluta una situación en la que la renta de una persona está por debajo de un cierto umbral, que según las estimaciones realizadas para el Banco Mundial por Chen y Ravallion (2012) suele fijar 1,25\$ o 2\$ por día traducidos a monedas y precios locales (\$ PPA). La Pobreza Absoluta trata de medir los recursos necesarios para satisfacer las necesidades mínimas de subsistencia entre distintos países para un determinado umbral de pobreza. Dicho umbral se convierte a la divisa de cada país adaptando los precios de los bienes de primera necesidad en cada país. En cambio, se dice que un país tiene Pobreza Relativa cuando la renta se encuentra por debajo de un determinado porcentaje de la renta media nacional, situada habitualmente entre el 50 y el 60% de la misma (Novales, 2012).

2.2. SITUACIÓN EN ESPAÑA

El crecimiento del consumo y de los niveles de endeudamiento de las familias llevo a un crecimiento de la inversión en el sector de la construcción a partir del año 2000. Este crecimiento sostenido vino causado por un intenso aumento de la creación de empleo, situando a España por encima de la media europea, basado en crecimientos de la población activa derivados de los flujos migratorios y de la progresiva incorporación de la mujer al mercado laboral. A pesar de que este periodo se caracterizó por un notable crecimiento económico, la desigualdad no se redujo. El aumento de la creación de empleo incentivó la creación de puestos de trabajo en sectores donde abundaba la mano de obra poco cualificada, como la construcción y los servicios, con porcentajes de empleo temporal superiores a la media europea y con salarios relativamente bajos (Consejo Económico y Social, 2009).

Según datos de Contabilidad Nacional del INE, si comparamos la renta bruta de 2008 con la renta bruta de 1985, esta es en 2008 más del doble que en 1985, aunque no en todos los hogares se produjo dicho aumento, dependiendo de los rasgos sociales y demográficos de cada hogar; rasgos que explican en parte la evolución de la desigualdad (Consejo Económico y Social, 2013).

En el período 2003-2008 la renta de los hogares experimentó un crecimiento ya que los ingresos de la parte en la que los hogares perciben los ingresos más bajos decrecieron y creció los ingresos de la parte de los hogares que perciben los ingresos más altos, como podemos observar en el gráfico 2.1. (Consejo Económico y Social, 2013).

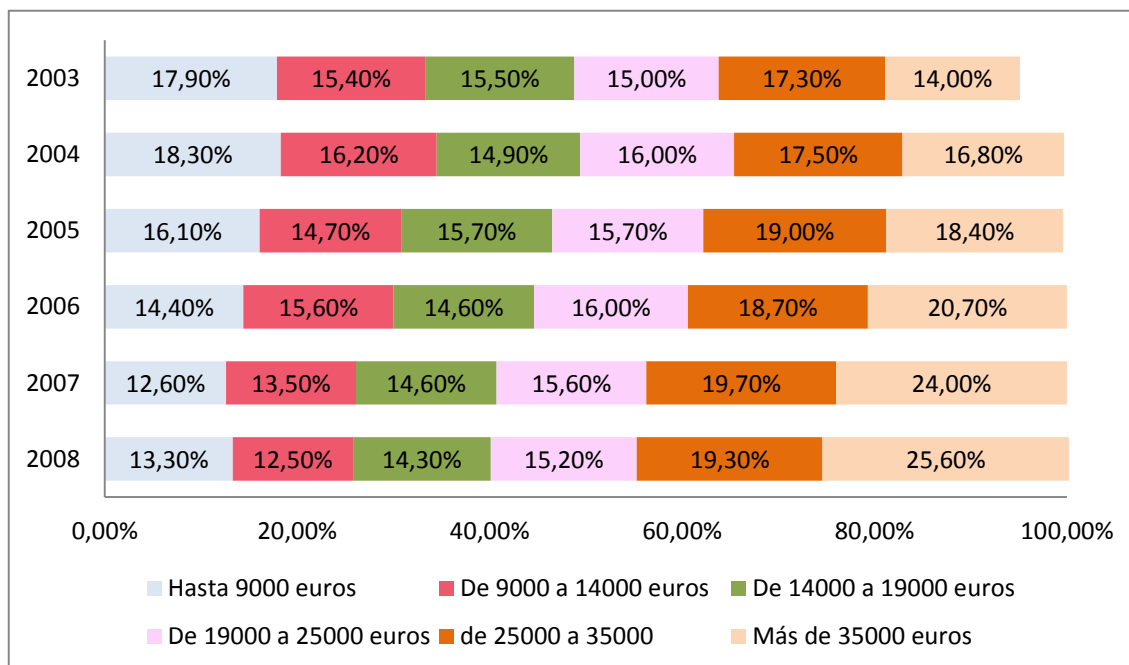


Gráfico 2.1. Distribución de los hogares por tramos de ingresos anuales en porcentajes ECV 2003-2008.

Fuente: Consejo Económico Social (2013:41)

Una de las herramientas para saber cómo se distribuye la renta en un país es la Encuesta Financiera de las Familias (EFF), encuesta oficial del Banco de España incluida en el Plan Estadístico Nacional. La EFF mide la riqueza de los hogares en términos reales y financieros. Esta encuesta supone un buen complemento a las herramientas que se utilizan habitualmente para estudiar la distribución de la renta ya que ofrece una visión más multidimensional de la situación económica de los hogares. Con relación a la renta, la riqueza se reparte de manera desigual entre los distintos hogares. Entre la primera EFF realizada en 2002 y la última realizada en 2008, se ha podido comprobar que la evolución de la renta y la riqueza se ha dado de forma muy distinta entre estas dos encuestas, mientras que la riqueza media y mediana han aumentado en más de un 57% en ambos caso entre 2002 y 2008, la renta media ha disminuido un 6,4% y la mediana un 16,6% incrementando dicha dispersión en los hogares con mayores ingresos. Esto quiere decir que, los hogares españoles se “enriquecieron” en esta etapa. Este aumento de los ingresos es causado por la revalorización de los activos financieros y reales y del aumento de la compra de viviendas (Consejo Económico y Social, 2013).

La deuda de los hogares se puede obtener también a través de la EFF. Debido a la facilidad de concesiones de créditos, la deuda de los hogares aumentó en mayor proporción en los menores de 35 años en la compra de viviendas. Según los datos obtenidos en la EFF realizada en 2002 el aumento de la inversión en construcción vino acompañado de un aumento en diversos tipos de financiación. Para todos los tramos de renta, más del 70% de los hogares son propietarios de la vivienda principal, pero, no necesariamente, en todos los tramos esta adquisición condiciona de la misma manera el resto de renta disponible y de posibilidades de consumo. En el conjunto de la población se ha doblado, entre las familias endeudadas, el porcentaje de aquellas

en las que los pagos de deuda suponen más de un 40% de su renta, hasta alcanzar el 15,5% de los mismos. Entre los hogares con menor renta que tienen deudas, ese porcentaje asciende a 46,5%. En el año 2002, la ratio deuda/riqueza bruta oscilaba entre un 15,9 en los hogares con mayor renta a un 19,9% en los hogares con menor renta. Sin embargo, esta ratio en 2008, ha pasado a ser respectivamente, de un 12,1% en los hogares con mayor renta a un 23,1% en los hogares con menor renta (Consejo Económico y Social, 2013).

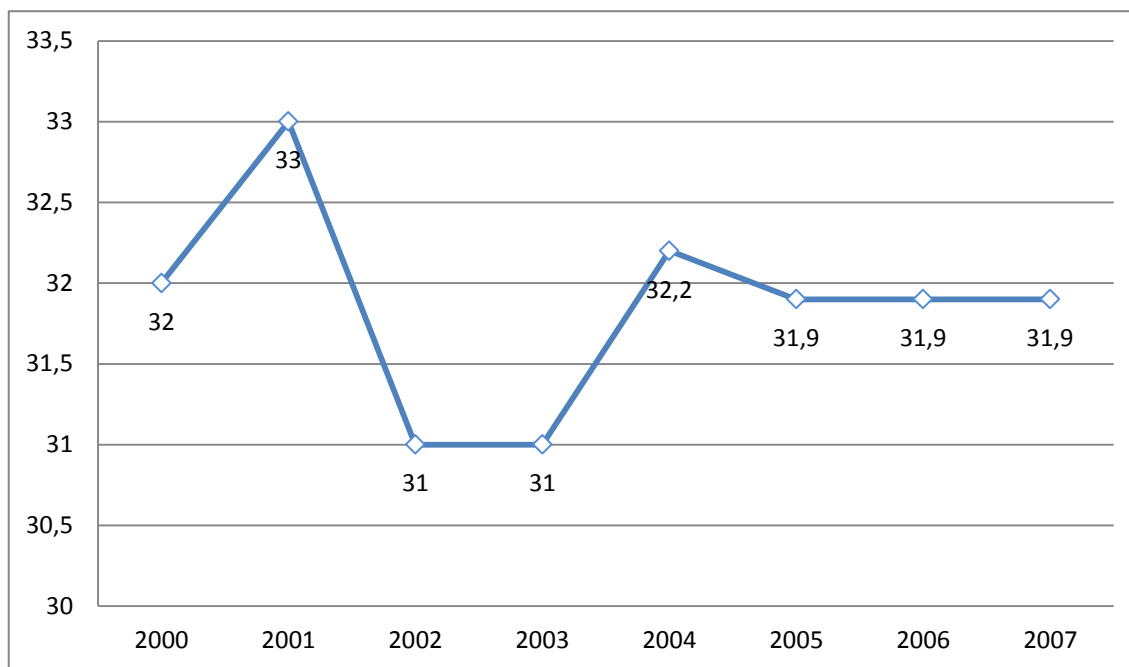


Gráfico 2.2. Evolución Índice de Gini 2000-2007

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE

Como podemos apreciar en el gráfico 2.2., la evolución de la desigualdad entre el año 2000 y 2007 no se redujo pese a haberse registrado un crecimiento económico notable. Se observa un crecimiento mayor en 2001 para luego caer en 2002 y 2003, en 2004 vuelve a subir y en los siguientes años disminuye en 0,3 décimas pero se mantiene constante. Esto es debido a que España no ha presentado signos de mejora en esta etapa expansiva después de la crisis de los noventa con respecto a la desigualdad. La experiencia española en este periodo expansivo demuestra que tanto el crecimiento económico y el crecimiento del empleo por si mismos no garantizaban una reducción de la desigualdad (Consejo Económico y Social, 2013).

2.2.1. La distribución de la renta comparada por Comunidades Autónomas

Si analizamos la desigualdad de la renta por Comunidades Autónomas, según la información obtenida por la Encuesta de Presupuestos Familiares elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, se produjo una ligera reducción de la desigualdad en Aragón, Asturias, Comunidad Valenciana, La Rioja, Navarra y País Vasco, que se mantienen en el periodo 2000-2007 con una tendencia igualitaria. Mientras en comunidades como Andalucía, Madrid y Canarias, muestran niveles de desigualdades superiores a la media (Consejo Económico y Social, 2013).

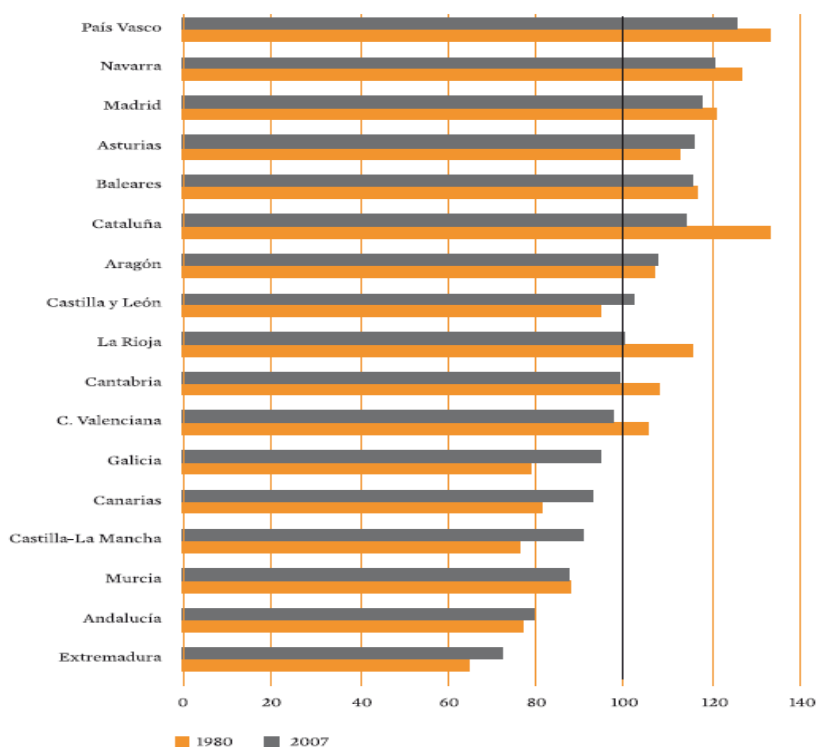


Gráfico 2.3. Evolución de la posición relativa de las CCAA en bienestar per cápita¹, 1980-2007

Fuente: Consejo Económico Social (2013:9)

En el gráfico 2.3., si comparamos los niveles de renta per cápita y los de desigualdad en términos internos en cada Comunidad Autónoma. En Madrid, se registró un elevado nivel de renta per cápita superior a la media española mientras en esta comunidad la desigualdad es también elevada. Esta misma situación ocurre en Cataluña y el País Vasco aunque con menor intensidad. En Galicia y Castilla la Mancha, partían de niveles de renta per cápita inferiores a la media, mientras que en términos de desigualdad la distribución de la renta por persona se distribuye de forma igualitaria (Consejo Económico y Social, 2013).

Según la Encuesta de Presupuesto Familiares, en términos de bienestar per cápita, las comunidades autónomas con niveles más altos de bienestar son el País Vasco, Navarra, Madrid, Asturias, Baleares Y Cataluña. (Consejo Económico y Social, 2013).

2.2.2. La distribución de la renta en España en comparación con otros países.

En el contexto internacional, en el período comprendido entre 2003 y 2009, España aparece como un país de alta renta per cápita y alto índice de desarrollo humano, y con un patrón de distribución interna de la renta situado en valores medios (García Delgado et al., 2010).

El peso de la remuneración de los asalariados en el PIB a coste de los factores en España disminuyó a partir del año 2000, sin embargo a partir de ese año esa tendencia se invierte. Lo mismo ocurre con la participación de las rentas salariales en el PIB de la Unión Europea, aunque en este caso el descenso ha sido menor como podemos ver en la tabla 2.1. Esa diferencia se explica porque en España la caída del coste laboral unitario ha sido mayor y la tasa de asalarización ha disminuido ligeramente mientras que en la Unión Europea ha aumentado (García Delgado et al., 2010).

¹ Medida de bienestar de la renta media deflactada por un índice de desigualdad con base la información obtenida a través de la Encuesta de Presupuestos Familiares.

	Área	2001
A. Remuneración asalariados/PIB A=B.C/100	España	54,4
	UE-27	56,8
B. Tasa de asalarización	España	86,6
	UE-27	82,8
C. Coste laboral unitario	España	68,6
	UE-27	68,6

Tabla 2.1. Participación de la remuneración de los asalariados en el PIBcf en la Unión Europea y España (%)

Fuente: García Delgado et al. (2010:296)

Puesto que el coste laboral unitario es igual a la remuneración por asalariado (equivalente al coste laboral por trabajador por cuenta ajena) dividida por el PIB por ocupado (productividad aparente), el descenso en dicho indicador muestra que el coste laboral por trabajador crece por debajo de la productividad. Todo indica que, al menos hasta la crisis, la emigración ha desempeñado un papel importante en esa moderación de costes laborales (García Delgado, et al., 2010).

Según los datos obtenidos en la Encuesta de Estructura Salarial, podemos decir que, España es uno de los países desarrollados donde más se ha reducido la desigualdad salarial debido a los cambios en las estructuras salariales y a los agentes económicos que influyen en ella (García Delgado, et al., 2010).

	2000	2009
Prestaciones sociales en efectivo recibidas para los hogares	18,2	20,8
Transferencias sociales en especie	14,7	17,6
Otras transferencias corrientes netas	0,04	1,7
Impuestos sobre la renta pagados por los hogares	-9,6	-9,4
Cotizaciones sociales pagadas por los hogares	-19,6	-19,4
Saldo final	3,7	11,3

Tabla 2.2. Redistribución de la renta: transferencias corrientes que afectan a los hogares en porcentajes de su renta disponible ajustada neta en España 2000-2009.

Fuente: García Delgado et al. (2010:302)

En la tabla 2.2., podemos ver como la redistribución de renta no ha dejado de intensificarse. El saldo neto entre lo percibido y lo pagado por las familias se incrementa notablemente. La presión por impuestos y cotizaciones se mantiene prácticamente igual, incluso disminuye ligeramente, al tiempo que las prestaciones y transferencias sociales aumentan. Dentro de estas últimas crecen más las transferencias sociales en especie que las prestaciones sociales en efectivo, aunque siguen teniendo más peso los pagos en efectivo. Por su parte las cotizaciones sociales se mantienen diez puntos porcentuales por encima de los impuestos sobre la renta (García Delgado et al., 2010).

A través de la Encuesta Europea de Estructura Salarial (EESS), encuesta que se realiza periódicamente en todos los países que forman la Unión Europea (más ciertos estados no miembros) con una metodología armonizada con el fin de proporcionar información estrictamente comparable sobre la distribución de los salarios, en España

esta encuesta es elaborada por el Instituto Nacional de Estadística. Sobre la base de esta encuesta que permite la comparación entre países se afirma que España presenta un nivel de desigualdad intermedio a nivel internacional. En comparación con la Unión Europea, España presenta una elevada desigualdad. Solo países como Portugal, Francia e Irlanda tienen una desigualdad superior a España (Simon, 2009).

	D9010 ²
Finlandia	1,96
Noruega	1,98
Suecia	2,03
Dinamarca	2,14
Italia	2,46
Bélgica	2,62
Grecia	2,63
Holanda	2,75
República Checa	2,80
Austria	3,03
Chipre	3,11
España	3,15
Alemania	3,15
Reino Unido	3,16
Eslovaquia	3,21
Portugal	3,32
Francia	3,36
Hungría	3,40
Irlanda	3,91
Eslovenia	4,50
Letonia	4,55
Polonia	4,67
Lituania	4,76
Estonia	4,94

Cuadro 2.1. Desigualdad salarial. Encuesta europea de Estructura Salarial 2002.

Fuente: Simon (2009:448)

Como podemos comprobar en el cuadro 2.1. España es uno de los países con mayor desigualdad salarial en comparación con otros países europeos. Esta desigualdad viene causada por diferentes factores. En primer lugar, la desigualdad salarial en el mercado de trabajo español está estrechamente relacionada con la variabilidad salarial entre empresas, dependiendo del sector, ubicación y tamaño. Otro factor que influye en la desigualdad es la ocupación, es decir, dependiendo del puesto de trabajo que desempeñe, el nivel de estudio que tenga, el género (hombre o mujer), experiencia, el trabajador tiene un determinado salario, lo que conlleva a que en una misma empresa

² D9010 es el coeficiente de los límites del noveno y primer decil de la distribución del salario por hora.

se produzca desigualdades en el salario entre los trabajadores que la componen. El tipo de contrato tiene una influencia comparativamente más elevada en el factor ocupación, duplicando la contribución en España con respecto al resto de países que conforman la Unión Europea. Con respecto a la educación, España es uno de los países desarrollados donde menos influye la educación en la desigualdad salarial. En el período comprendido entre los años 2000 y 2007, España era uno de los países de la Unión Europea donde más déficit educativo existía (Simon, 2009).

Por último, llama la atención como las características de cada trabajador ejercen una influencia directa en la desigualdad salarial siendo inferior a las características que tengan las empresas o los puestos de trabajo. Además, las características de los trabajadores varían en función de si se consideran a nivel individual o en conjunto. (Simon, 2009).

2.2.3. La desigualdad en la distribución de la renta según el sexo y la edad.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística el salario bruto de las mujeres trabajadoras era un 30% inferior al de los hombres. Los cambios económicos y sociales producidos en las últimas décadas hacen que las diferencias salariales entre hombres y mujeres fueran menores aunque en el caso de España no se llegara a la media de la Unión Europea (Villar, De la Rica Goiricelaya, Denia Cuesta, et al., 2010)

Los datos recogidos en el INE muestran que para el año 2006 el salario bruto de las mujeres se situaba en torno al 73% del salario bruto de los hombres. Sin embargo, si hablamos del salario bruto por hora trabajada, las diferencias entre hombres y mujeres se hace mucho mayor alcanzando el 89%. Esto es debido al tipo de contrato, ya que las mujeres tienen más peso en los contratos temporales que en los contratos indefinidos situándose en un 80% (Villar, et al., 2010)

	Hombres	Mujeres	Mujeres/hombres (porcentaje)
Todos los estudios	10,60	8,87	83,68
1) Sin estudios o primarios incompletos	7,87	6,64	84,37
2) Educación primaria	8,81	6,78	76,96
3) Educación secundaria I (1.er ciclo)	8,61	7,07	82,11
4) Educación secundaria II (2.º ciclo)	11,65	8,74	75,02
5) Formación profesional de grado medio (FP 1)	10,28	7,87	76,56
6) Formación profesional de grado superior (FP II)	11,05	8,11	73,39
7) Diplomados universitarios o equivalente	14,56	11,59	79,60
8) Licenciados, ingenieros superiores o doctores (titulados superiores)	18,61	13,32	71,57

Tabla 2.3. Ganancia media por hora, sexo y nivel de estudios. España. 2006

Fuente: Villar et al. (2010:10), a partir de datos INE (2008)

Como podemos comprobar en la tabla 2.3., para el año 2006, la desigualdad salarial también viene ocasionada por el nivel de educación de cada persona, es decir, las personas con estudios superiores ganan a la hora más del doble que los trabajadores con estudios inferiores. “La ganancia por hora de la mujer con respecto al hombre varía entre el 71,57% y el 84,37% dándose el porcentaje más bajo en el mayor nivel de estudios” (Villar et al., 2010:10).

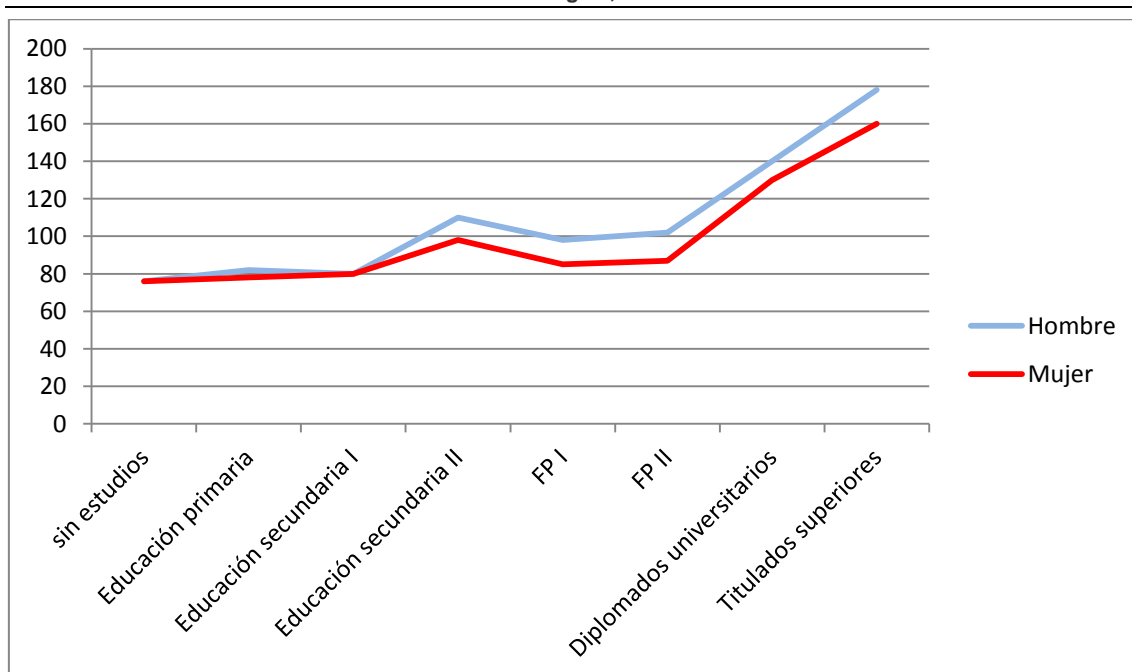


Gráfico 2.4. Ganancia por hora por sexos y niveles educativos.

Fuente: INE (2008)

En el gráfico 2.4., podemos observar (en una escala mujeres=hombres=100) como el patrón distributivo es casi igual tanto en mujeres como en hombres. Sin embargo, son los hombres los que mayor porcentaje presentan en tener estudios superiores a la educación secundaria (70%) mientras en las mujeres que tienen estudios superiores a la educación secundaria este porcentaje se sitúa en un 63,7%. Esta diferencia que se produce a nivel de estudios puede explicar las diferencias salariales que existe entre hombres y mujeres, ya que para todos los niveles educativos la ganancia media por hora trabajada es superior en los hombres que en las mujeres. Las mujeres que tienen estudios universitarios tienen más posibilidades de recibir mejores complementos salariales que aquellas que tienen estudios inferiores (Villar et al., 2010)

De media las mujeres que trabajan en una misma empresa representan el 67%, de las cuales el 89% trabajan en el mismo puesto de trabajo. Las diferencias que se producen entre hombres y mujeres que trabajan en la misma empresa y en el mismo puesto de trabajo con similares características en capital humano, el salario que recibe un hombre son entre un 27 y un 30% superior al salario que recibe una mujer. En las empresas donde predomina la mano de obra femenina provoca que los salarios sean menores (Villar et al., 2010).

Según la Encuesta de Estructura Salarial del año 2002 elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, la ganancia media por hora de una mujer con jornada parcial con respecto a la ganancia media por hora de una mujer con jornada completa³ es en promedio un 15% menor. Sin embargo, en los hombres la tendencia es inversa, es decir, la ganancia por hora que obtiene un hombre con jornada parcial es superior a la que obtiene con jornada completa (Villar et al., 2010).

³ La ganancia media por hora es el salario bruto mensual (incluidos complementos, pagas y horas extraordinarias) dividido por el número de horas trabajadas en el mes de referencia, octubre 2002. En la Encuesta de Estructura Salarial los trabajadores se autoclasifican como trabajadores con jornada completa o parcial, entendiéndose la jornada parcial como aquella con un número de horas inferior al habitual de la empresa, o en su defecto, inferior a la máxima legal.

	Tiempo completo	Tiempo parcial	Diferencias entre tiempo parcial y tiempo completo
Hombres			
Todas las edades	9,22	9,82	0,60
Menos de 20 años	4,98	5,05	0,07
De 20 a 29 años	6,67	7,35	0,68
De 30 a 39 años	8,77	9,90	1,13
De 40 a 49 años	10,46	15,97	5,51
De 50 a 59 años	11,65	12,92	1,27
De 60 años y más	11,11	11,89	0,78
Mujeres			
Todas las edades	7,58	6,50	-1,08
Menos de 20 años	4,34	4,75	0,41
De 20 a 29 años	6,03	6,03	0,00
De 30 a 39 años	7,81	7,20	-0,61
De 40 a 49 años	8,75	6,66	-2,09
De 50 a 59 años	8,94	6,34	-2,60
De 60 años y más	7,97	5,92	-2,05

Tabla 2.4. Ganancia media por hora, género, edad y tipo de jornada (€)

Fuente: Villar et al. (2010:59), a partir de datos INE (2002)

Los datos que se extraen de la tabla 2.4., indica cómo la ganancia media aumenta hasta cierta edad a partir de la cual comienza a descender, tanto en la jornada a tiempo completo, como en la jornada a tiempo parcial. El contrato de duración determinada con respecto al contrato de duración indefinida, tiene una ganancia relativamente menor tanto en hombres como en mujeres. Además hay que señalar que la jornada a tiempo parcial se concentra, sobre todo, en el sector servicio ya que se caracteriza por contratar a personas con bajo nivel de educación y poca cualificación. La jornada a tiempo parcial es más frecuente en mujeres con poca formación educativa, mientras que en los hombres son más frecuentes los que tienen un nivel de educación superior (Villar et al., 2010).

Como conclusión podemos decir que el componente del género es muy importante si nos referimos a las diferencias salariales, además junto a este componente, se une la segregación de mujeres en las empresas y en el puesto que ocupa dentro de ella como el factor más influyente en las diferencias salariales entre hombres y mujeres. Con respecto a la edad, los jóvenes en edad comprendida entre los 20 y 29 años son los que menos trabajo tienen, siendo inferior a la media tanto en empleos a tiempo completo como a tiempo parcial.

2.3. SITUACIÓN EN OTROS PAÍSES

En las tres últimas décadas la economía a nivel mundial ha experimentado un crecimiento, este crecimiento económico trae consigo incrementos en el nivel de vida de las personas y la consiguiente disminución de la pobreza, medida tanto a través de indicadores monetarios de nivel de vida (ingreso o consumo), como de indicadores no monetarios (vivienda, salud, educación). La reducción del número de pobres ha sido notable en varios países desarrollados, y del sur y del este de Asia. Sin embargo, en América Latina, Europa del Este y el resto de Asia la reducción de la tasa de pobreza

ha sido modesta, mientras que en África la situación no muestra avances significativos (Banco Mundial, 2005).

Durante las últimas décadas el número de pobres a nivel mundial pasó de 51,8% de la población en países que están en proceso de desarrollo en 1981, a ser el 25,2% en 2005 (Chen y Ravallion, 2008).

Región	1970s	1980s	1990s	Promedio
Niveles				
América Latina	48,4	50,8	52,2	50,5
Asia	40,2	40,4	41,2	40,6
OCDE	32,3	32,5	34,2	33,0
Europa del Este	28,3	29,3	32,8	30,1
Cambios				
		70s-80s	80s-90s	70s-90s
América Latina		2,4	1,3	3,7
Asia		0,2	0,8	1,1
OCDE		0,2	1,7	1,9
Europa del Este		1,0	3,5	4,5
Diferencia en puntos de Gini:				
LAC_{vs}				
Asia	8,3	10,4	10,9	9,9
OCDE	16,1	18,3	18,0	17,5
Europa del Este	20,2	21,6	19,4	20,4

Tabla 2.5. Coeficiente de Gini de la distribución del ingreso per cápita familiar. Promedios simples entre países de una misma región.

Fuente: Gasparini (2003:4)

Las desigualdades aumentan en los países emergentes, ya que la reducción de la tasa de crecimiento puede llevar aparejado un aumento del malestar social debido a un aumento de la pobreza y al deterioro de la distribución funcional de la renta. América Latina, era una de las regiones con mayor desigualdad a nivel mundial, en el periodo comprendido entre el año 2000 y 2005, el número de personas que vivían en la pobreza se había reducido en más de 12 millones, sin embargo, aunque parece una cantidad elevada, la tasa de pobreza seguía siendo muy elevada en la mayoría de países. Según muestra el Índice de Gini en la tabla 2.5., la distribución de la renta seguía siendo muy desigual. Argentina era uno de los países dentro de América Latina donde existían menores niveles en términos de desigualdad y de pobreza. China, era uno de los países donde existían fuertes desigualdades salariales, pasando de 0,33 en 1980 a 0,49 en 2005. Sin embargo, aunque se produce un aumento del Índice de Gini, el número de pobres sufre un importante decrecimiento pasando de 835 millones de personas en 1981 a 208 millones en 2005, debido al fuerte crecimiento económico que tuvo en este período (Gasparini, 2003).

Las diferencias en la distribución de la renta al comparar Estados Unidos con Europa podemos decir que los hogares europeos con una renta per cápita por debajo de la media tienden a una mayor desigualdad entre ellas.

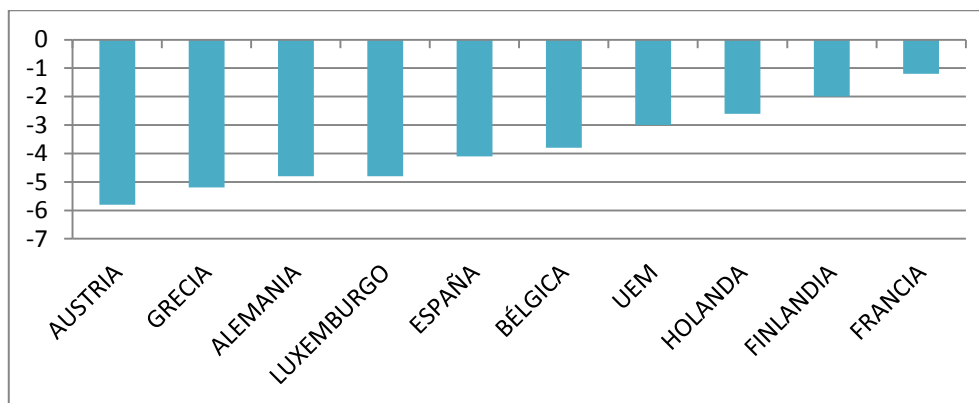


Gráfico 2.5. Reducción de la participación de los salarios en la renta (%PIB, 2000-2007)
Fuente: AEMEC

El gráfico 2.5., nos muestra información de la reducción de la participación de los salarios en la renta entre los años 2000 y 2007. Destacan el caso de Austria, Alemania, España, Grecia, Luxemburgo y Bélgica. Esta reducción surge como consecuencia del menor crecimiento de los salarios reales en relación a la productividad. Además, en este período el crecimiento de los salarios reales fue especialmente bajo (Álvarez et al., 2013).

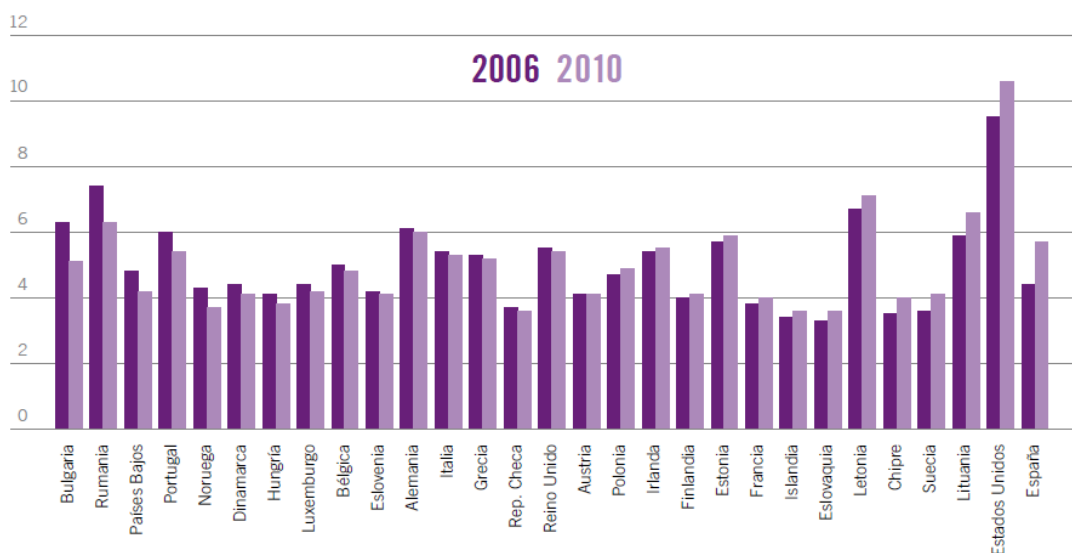


Gráfico 2.6. La desigualdad en una muestra de economías desarrolladas entre 2006 y 2010 medida a través del coeficiente D9/D1

Fuente: Estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo (2015:27)

La desigualdad medida a través del coeficiente D9/D1 que muestra una comparación entre la desigualdad que se produce en el extremo superior e inferior de la distribución de la renta. Como podemos apreciar en el gráfico 2.6. Estados Unidos es uno de los países con mayor desigualdad de renta al igual que España. Sin embargo, Francia y los países nórdicos son los que muestran una mayor desigualdad en términos de renta. Los restantes países se mantienen con una desigualdad constante o con pocas variaciones.

En la mayoría de los países de la Unión Europea se produce un aumento de la desigualdad salarial, es decir, se produce un importante crecimiento en la diferencia que se origina entre el trabajador mejor y peor remunerado, debido tanto a la pérdida de los puestos de trabajo de los trabajadores peor remunerados como al incremento de los salarios de los trabajadores con salarios elevados. Además, hay que tener en

cuenta que en algunos países los salarios medios reales han crecido muy moderadamente lo que conlleva a tenerlo en cuenta como elemento adicional cuando se produce un aumento de la desigualdad (García Serrano y Arranz Muñoz, 2014).

Entre las causas generales más importantes de este aumento de la desigualdad en el mundo la literatura especializada señala tres: el proceso de globalización, el cambio técnico y la desregulación del mercado de trabajo. El proceso de globalización supone que países desarrollados dejen de producir bienes en su país correspondiente para producirlos en países donde la mano de obra es más barata, esto conlleva a que se produzca un aumento de la desigualdad en la distribución de la renta. El gran avance tecnológico provoca que la demanda de trabajadores de baja cualificación se vea disminuida lo que conlleva a menores salarios provocando así una mayor desigualdad en la distribución de la renta. Y el proceso de desregulación provoca que en muchos países se haya producido un deterioro del salario mínimo tanto en términos reales como en términos de salario medio (Martín Mayoral et al., 2009). En las dos últimas décadas, se ha producido un aumento de la desigualdad con mayor intensidad en aquellos países que se encuentran en transición, como Polonia, Finlandia y Eslovaquia. Las desigualdades también aumentan en países emergentes, como por ejemplo en China, debido entre otras causas a la globalización aunque el número de pobres disminuyó, la distribución de la renta empeoró de forma singular, lo que conllevó a un aumento del Índice de Gini que paso de 0,33 en 1980 a 0,49 en 2005 (Vázquez Barquero, 2009).

CAPÍTULO 3

EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA DURANTE LA CRISIS

3.1. INTRODUCCIÓN

Con el comienzo de la crisis iniciada en agosto de 2007 en Estados Unidos causada por la pérdida de confianza en los mercados financieros de este país debido en gran parte a la concesión de créditos hipotecarios de alto riesgo, como las hipotecas “basura”. Después de la quiebra de Lehman Brothers y de la nacionalización de American International Group en septiembre de 2008, los mercados interbancarios mundiales dejaron de funcionar y la crisis se difundió a través de los mercados de valores y del sistema bancario internacional (Bordo, 2008).

Al ser este periodo de crisis financiera de carácter internacional, produjo una desestabilización en las economías nacionales. Las consecuencias de este suceso fueron: el declive de la actividad económica y el descenso en el consumo y las inversiones. Al ser la crisis de naturaleza financiera ha tenido importantes consecuencias en los mercados laborales produciendo en la mayoría de los países una fuerte caída del empleo. Por el contrario, si hablamos en términos de desigualdad, tienen más efectos las crisis en las que se producen caídas de la producción y del consumo que las crisis financieras (Laparra, Pérez Eransus, Lasheras, et al., 2012).

La caída drástica del empleo, conllevó a que se distribuyera la renta de forma desigual entre la población, con lo cual, existirán ciertos grupos que se verán más afectados por esta caída del empleo en función del sector económico en el que trabajen, el tipo de contrato o el grado de cualificación. Ante el aumento del desempleo, los gobiernos actúan a través de prestaciones sociales y las pensiones, sin embargo, muchas personas que se encuentran en esta situación han agotado las prestaciones sociales que les ofrece su gobierno o no han recibido ninguna de estas, con lo cual esto provoca un aumento de la pobreza y privatización económica, ya que estas personas al no recibir ingreso alguno, no pueden comprar productos básicos de primera necesidad o tienen dificultades a la hora de mantener su vivienda principal (Laparra et al. 2012). Probablemente las reducciones de las horas de trabajo y de los salarios sea mayor en los trabajadores con menor cualificación debido a que presentan mayores dificultades a la hora de compensar las pérdidas que tengan con ahorros o con ingresos de otros perceptores (Ayala Cañón, 2013).

Un estudio de las Naciones Unidas dice que la crisis trae un descenso en los ingresos familiares, lo que conduce a un menor gasto en salud, un aumento en el número de horas de trabajo, un mayor endeudamiento, la venta de algunos bienes familiares para comprar comida, mayor emigración, mayor desigualdad social y, posiblemente, mayor desigualdad de género (Novales, 2012). Sin embargo, las diferencias de la renta entre los hogares no ha sido la misma en todos los países, es decir, aquellos países donde la distribución del empleo y la capacidad distributiva de impuestos y prestaciones sociales ha sido intensa muestran menores niveles en término de desigualdad que otros (Ayala Cañón, 2013).

Como podemos comprobar tener un buen sistema de protección social hace que la desigualdad sea menor. Por tanto, los gobiernos que cuentan con medidas de actuación adecuadas para conseguir que haya mejoras de la renta media y afecte de manera positiva a los hogares con rentas más bajas, produciéndose así un alivio para este tipo de hogares que le supone una amortiguación ante la caída drástica de la

actividad económica. Las políticas basadas en las prestaciones monetarias y redistributivas tienen un gran potencial para generar equitativos y mejoras en el bienestar de los hogares más pobres tanto en las etapas expansivas como recesivas. La clave ha sido el desarrollo cobrado por los sistemas de aseguramiento y protección social, con mucha mayor capacidad para compensar el impacto sobre los hogares afectados por la crisis, incluso en contextos de políticas económicas restrictivas (Ayala Cañón, 2013).

3.2. ANÁLISIS EN ESPAÑA

En España, el estallido de la burbuja inmobiliaria en 2008 marcó un importante cambio en la tendencia de la distribución de las rentas familiares. El número de hogares con ingresos muy bajos han aumentado significativamente, colocando a España en 2011 en el grupo de países de la Unión Europea donde la desigualdad de renta era mayor. Este aumento se debe, por un lado, por el tipo de empleo creado, que está directamente relacionado con el elevado aumento de trabajos temporales y de bajos salarios. Por otro lado, otro de los factores donde se registraron cambios en la desigualdad es en la reducción de la prima salarial de los titulados universitarios. Estos tienen más dificultades a la hora de encontrar un trabajo apropiado debido al gran aumento en la proporción de titulados, provocando un aumento en las desigualdades salariales dependiendo del nivel educativo al que pertenezca (Ayala Cañón, 2013).

La gran inversión que se produjo en el sector de la construcción en este período sufre una drástica reducción debido a la disminución en la demanda de vivienda por parte de las familias como consecuencia del endurecimiento de las condiciones de financiación y a la reducción del precio de la vivienda a partir del año 2008. La caída de la producción y del empleo en el conjunto de la economía, y la caída de los precios de la vivienda han producido un efecto contractivo sobre la renta disponible y la riqueza (Ortega y Peñalosa, 2012).

“La recuperación del gasto en este periodo se ha apoyado exclusivamente en la demanda exterior, con un fuerte empuje de las exportaciones y cierta contención de las importaciones, que han permitido corregir sustancialmente el déficit por cuenta corriente, desde un 10% del PIB en 2007 hasta un 3,5% en 2011” (Ortega y Peñalosa, 2012:10). Esta evolución positiva de la balanza de pagos supuso la reducción del déficit llegando a presentar en 2013 superávit.

En 2008 y 2009 se produce una caída del PIB debido en gran parte al aumento del desempleo en los trabajos peor remunerados en aquellos sectores epicentros de la crisis (construcción, sector inmobiliario y financiero). Esta caída del PIB supuso un descenso de 5 puntos porcentuales del nivel de producción (Ortega y Peñalosa, 2012).

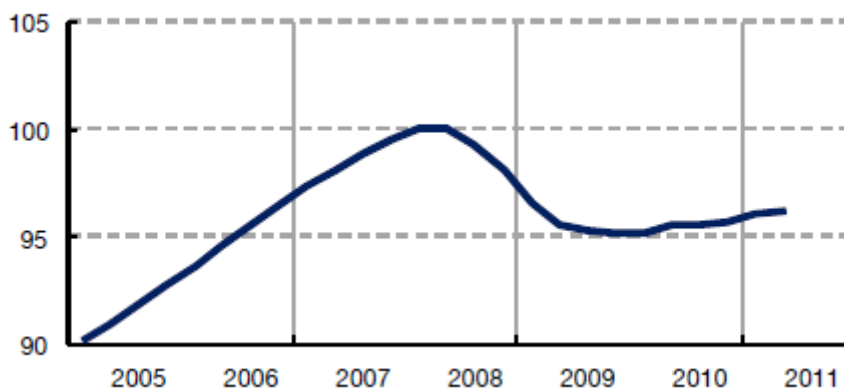


Gráfico 3.1. Evolución del PIB en la economía española

Fuente: Ortega y Peñalosa (2012:10)

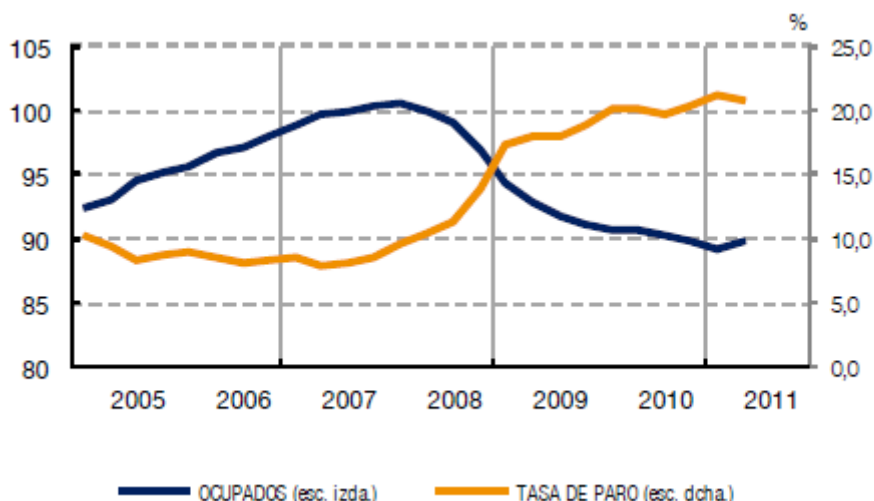


Gráfico 3.2. Evolución del mercado de trabajo en la economía española

Fuente: Ortega y Peñalosa (2012:10)

En 2010 y 2011 el PIB mostró tasas positivas, aunque la actividad económica registró una lenta recuperación. Esta lentitud en la recuperación es el resultado de los desequilibrios ocasionados en la fase expansiva que supuso que la inversión en vivienda siga cayendo y que el consumo privado se encuentre estancado, ante las necesidades de desapalancamiento de las familias. A todo esto se ha unido el proceso de consolidación fiscal, que ha exigido recortar la inversión pública e incrementar algunos impuestos (Ortega y Peñalosa, 2012).

Por el contrario el año 2014, el Producto Interior Bruto en la economía española en términos anuales ha crecido en un 2% con respecto al 2010, como consecuencia de una mayor aportación de la demanda nacional al crecimiento agregado como de una contribución menos negativa de la demanda externa. El crecimiento en volumen del PIB en el año 2014 se estima en un 1,4% como se puede apreciar en el gráfico 3.3. A precios corrientes el valor del PIB se sitúa en 1.058.469 millones de euros, lo que supone una tasa de variación nominal del 0,9% respecto al año anterior (Instituto Nacional de Estadística, 2014).

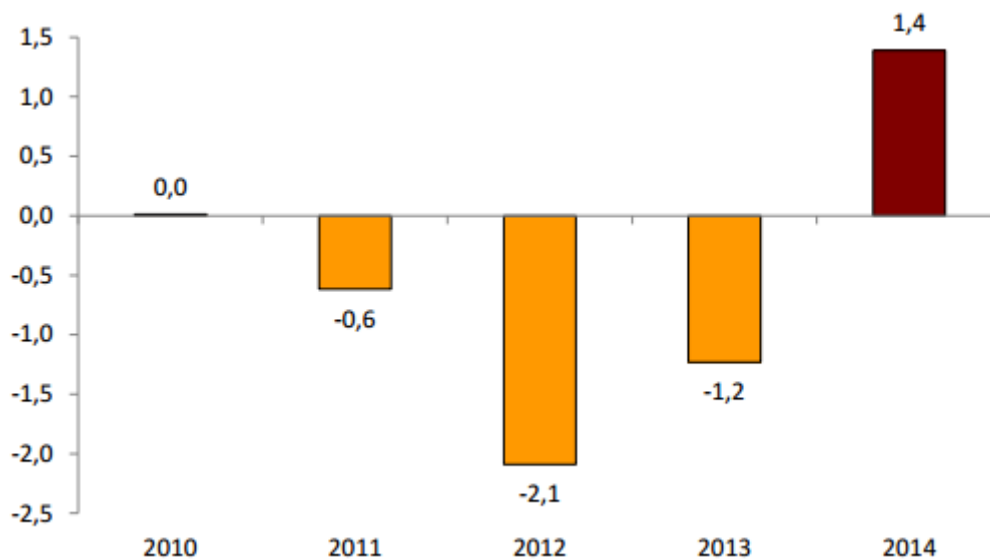


Gráfico 3.3. Producto Interior Bruto. Tasas anuales.

Fuente: INE (2014)

Si hablamos en términos de pobreza, la Encuesta de Condiciones de Vida elaborada por el Instituto Nacional de Estadística revela que entre 2009 y 2011 se produjo un aumento pasando del 19,5 al 21,8 por 100. Se produjo un empeoramiento económico en los hogares con menores ingresos (sin ingresos del trabajo, ni de prestaciones por desempleo o de la Seguridad Social). El indicador elaborado por la EPA que permite comparar el empeoramiento económico de los hogares con menores recursos en la actual crisis con el que tuvo lugar en anteriores periodos recesivos, como el de los primeros años noventa. Este indicador muestra en esta fase una duplicidad desde el 1,7% en 2007 al 3,5% en 2012 (Ayala Cañón, 2013). En 2011 el ingreso medio por persona alcanzó los 9.321€, un 1,3% inferior al de 2010 (Instituto Nacional de Estadística, 2012).

Este notable incremento de los niveles de pobreza constituye unas de las consecuencias más extremas de la crisis en las condiciones de vida de la población (Consejo Económico y Social, 2013). El indicador europeo AROPE – en sus siglas en inglés: *at risk of poverty and/ or exclusion* –, que mide el riesgo de pobreza y exclusión social, no solo a partir del umbral de ingresos, sino también incorporando otros aspectos, como la situación laboral de los integrantes de los hogares, o la escasez de recursos materiales de los mismos, muestra un incremento igualmente intenso en los últimos años desde que diera comienzo la crisis económica y financiera (Consejo Económico y Social, 2013).

	2008	2009	2010	2011	2012
Hogares de una persona	7.770	7.980	7.818	7.509	7.355
Hogares de dos adultos y dos niños	16.317	16.758	16.418	15.768	15.445

Tabla 3.1. Umbral de riesgo de pobreza (euros)

Fuente: INE (2012)

El umbral de riesgo de pobreza se calcula cada año a partir de la distribución de los ingresos del año anterior. La tabla 3.1., muestra una caída en el umbral de riesgo de pobreza tanto de una persona como de dos adultos y dos niños. En 2012, en los hogares compuestos por dos adultos y dos niños descendió en un 2% comparado con el año 2011.

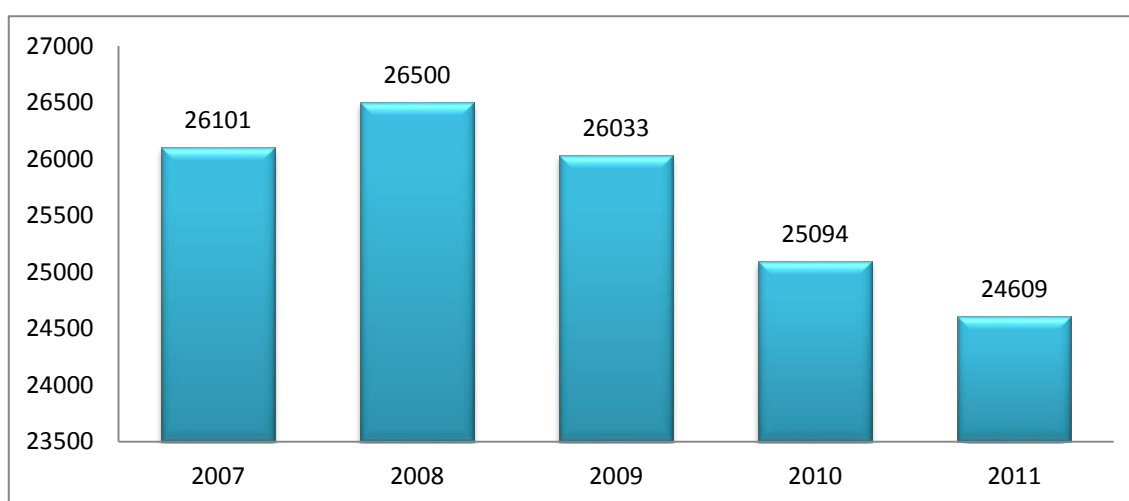


Gráfico 3.4. Evolución de los ingresos medios por hogar (euros)

Fuente: INE (2012)

Como podemos observar en el gráfico 3.4., los ingresos medios por hogar tenían una tendencia creciente hasta 2008, año en el que empezó a descender de manera drástica en un 7,5% desde 2008 a 2011. Si bien, podemos comprobar como la llegada de la crisis a España de 2008 y por consiguiente la caída del empleo provoca que los ingresos medios por hogar tengan esta tendencia (Instituto Nacional de Estadística, 2012).

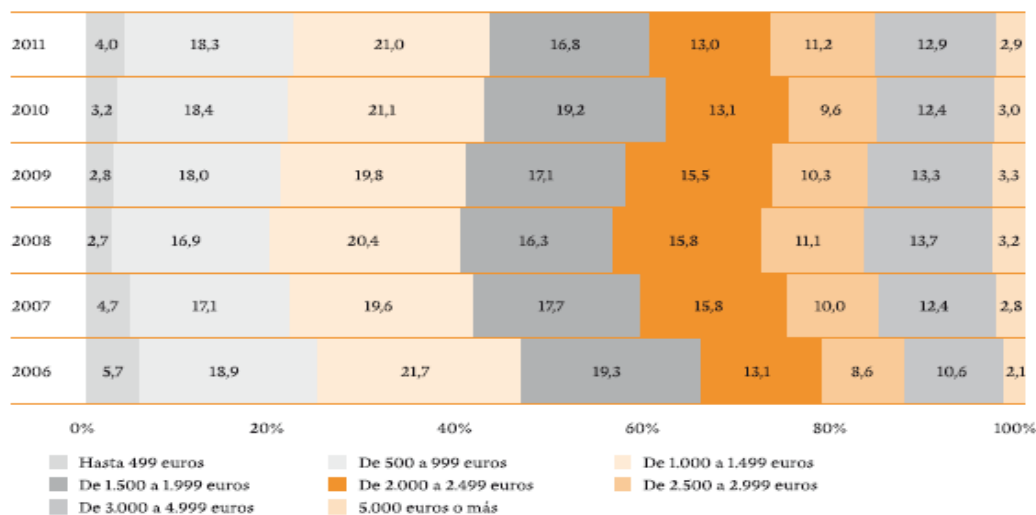


Gráfico 3.5. Distribución de los hogares por tramos de ingresos anuales, EPF 2006-2011

Fuente: INE, Encuesta de Presupuestos Familiares. Base 2006.

En el gráfico 3.5., podemos ver como se rompe con el crecimiento que se tenía anteriormente a la crisis de los ingresos en los hogares con ingresos elevados, mientras, en los hogares donde los ingresos son bajos, el porcentaje de ingreso tiene un pequeño crecimiento a partir de 2009 (Consejo Económico y Social, 2013).

“La caída del empleo es debido a la gran diferencia que existe entre contrato indefinidos y temporales, la escasa capacidad de adaptación del sistema de negociación colectiva a la coyuntura económica, la situación de las empresas y los avances de la productividad” (Ortega y Peñalosa, 2012:20). El crecimiento del desempleo ha aumentado de un 8% al inicio de la crisis al 26% en 2012, esto conlleva a una caída inminente de las rentas en los hogares con ingresos bajos, que están caracterizados por niveles formativos más bajos y mayores probabilidades de pérdida de empleo. Según la EPA, más de 1,7 millones de hogares en el año 2012 tenían a todos sus miembros en paro. Las prestaciones y los subsidios por desempleo juegan un papel crucial en reducir el impacto negativo de la crisis, pero solo dos tercios de las personas registradas en las oficinas de empleo como desempleados reciben alguna prestación del estado; 626.000 parados no perciben ingreso alguno. Sin embargo, la distribución primaria de las rentas en el último trimestre del 2014 pasa del 1,8% al 2,4% en tasa anual. Este resultado es consecuencia del aumento en ocho décimas de la tasa de variación anual del número de asalariados (del 2,1% al 2,9%) y de la caída en dos décimas de la remuneración media por asalariado (del -0,3% al -0,5%). El empleo en este año presenta una tasa de crecimiento del 2,4%, siete décimas superior a la tasa registrada en el tercer trimestre (1,7%). Esta evolución supone un incremento neto de aproximadamente 392.000 empleos equivalentes a tiempo completo en un año (Instituto Nacional de Estadística, 2015).

En España, los asalariados de las empresas más pequeñas cobran casi la mitad que los de las grandes, mientras que en la mayor parte de los países de la Unión Europea esa diferencia es muy inferior, quedando normalmente por debajo del 15%. También se aprecia que las diferencias de remuneración entre distintos niveles educativos tienden a ser menores en España que en otros países (Novales, 2012). La

debilidad de la intervención pública pone de manifiesto que las políticas redistributivas en respuesta al crecimiento del desempleo y a la caída de los salarios y horas de trabajo de los menos cualificados hayan sido mucho más limitadas en España que en otros países, aumentando notablemente la desigualdad (Cantó Sánchez, 2013).

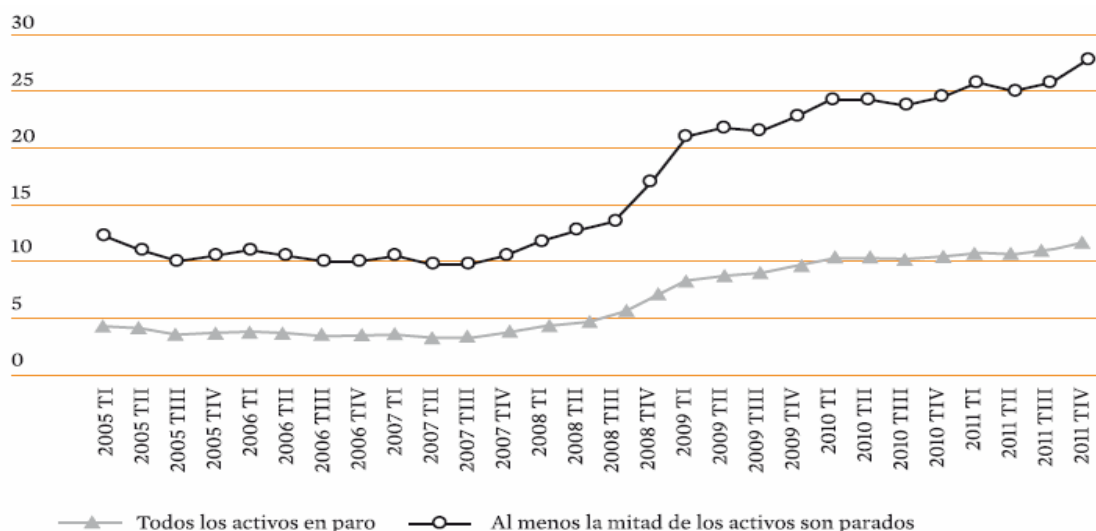


Gráfico 3.6. Incidencia del paro en las viviendas con al menos un activo
 Fuente: Consejo Económico y Social (2013:63)

Como podemos ver en el gráfico 3.6., en el último trimestre de 2011 el porcentaje de viviendas en la que todos sus activos están en paro en 2011, experimentó un aumento de dos puntos porcentuales superior al año 2010 y más del doble respecto a la etapa anterior a la crisis. Asimismo, los hogares en los que, al menos, un miembro está en paro era casi el 30% en 2011. Desde comienzo de la crisis este tipo de hogares han aumentado en más de 200.000 durante la crisis, pasando en 2011 a 336.000 hogares (Consejo Económico y Social, 2013).

3.2.1. La distribución de la renta por Comunidades Autónomas

Los niveles del PIB per cápita de las regiones españolas han aumentado de manera sustancial en las últimas décadas. Durante 2007 y 2011, Cataluña, País Vasco, Madrid y Navarra se han mantenido en los niveles superiores, mientras que Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha, Murcia y Galicia siguen ocupando los últimos lugares (Consejo Económico y Social, 2013).

	Entre 2011 y 2012	2013
Canarias	-1,4%	-0,4%
Islas Baleares	-0,8%	-0,4%
Comunidad Valenciana	-1,6%	-0,8%
Cataluña	-1,3%	-0,8%
Galicia	-0,9%	-1,0%
Castilla-La Mancha	-3,1%	-1,1%
Ceuta	-1,2%	-1,1%
Aragón	-1,9%	-1,2%
Comunidad de Madrid	-1,6%	-1,2%
Melilla	-1,7%	-1,3%
Extremadura	-2,8%	-1,4%
Comunidad Foral de Navarra	-1,6%	-1,5%
Andalucía	-2,1%	-1,5%
Región de Murcia	-2,0%	-1,7%
La Rioja	-2,0%	-1,8%
País Vasco	-1,3%	-1,9%
Cantabria	-0,9%	-1,9%
Castilla y León	-2,0%	-2,1%
Principado de Asturias	-2,1%	-2,1%
España	-1,6%	-1,2%

Tabla 3.2. Tasa de crecimiento del PIB en términos de volumen

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE y Contabilidad Regional de España

Como podemos ver en la tabla 3.2., en 2012 las comunidades autónomas que registraron un menor descenso de su PIB en términos de volumen en 2012 fueron Galicia y las Islas Baleares. Así, mientras que la tasa de variación real del PIB entre 2011 y 2012 para el conjunto de la economía nacional tuvo un decrecimiento de 1,6%, las Islas Baleares registraron un decrecimiento de un 0,8% y Galicia de un 0,9%. Los territorios regionales que obtuvieron peores registros en términos de variación de su PIB fueron Castilla-La Mancha y Extremadura (-3,1% y -2,8%). En el año 2013, Canarias y las Islas Baleares fueron las comunidades autónomas que registraron un menor crecimiento del PIB en términos de volumen (-0,4%), seguidas de la Comunidad Valenciana y Cataluña (-0,8%). Por su parte, los mayores descensos en la variación del PIB en términos de volumen correspondieron a las comunidades autónomas de Principado de Asturias y Castilla y León (-2,1% en ambos casos), Cantabria y País Vasco (-1,9%). El menor descenso en la tasa real de variación del PIB que se registró en las comunidades autónomas de Canarias e Islas Baleares se debió, fundamentalmente, a una evolución del sector Servicios de sus respectivas economías favorables que la observada a nivel nacional. Por el contrario, la variación real del PIB en Principado de Asturias y Castilla y León estuvo afectada, en gran medida, por el descenso en términos de volumen de valor añadido asociado al sector Industria y Energía. En Principado de Asturias también cabe destacar el peor comportamiento de la rama de actividad Construcción en comparación con la media nacional.

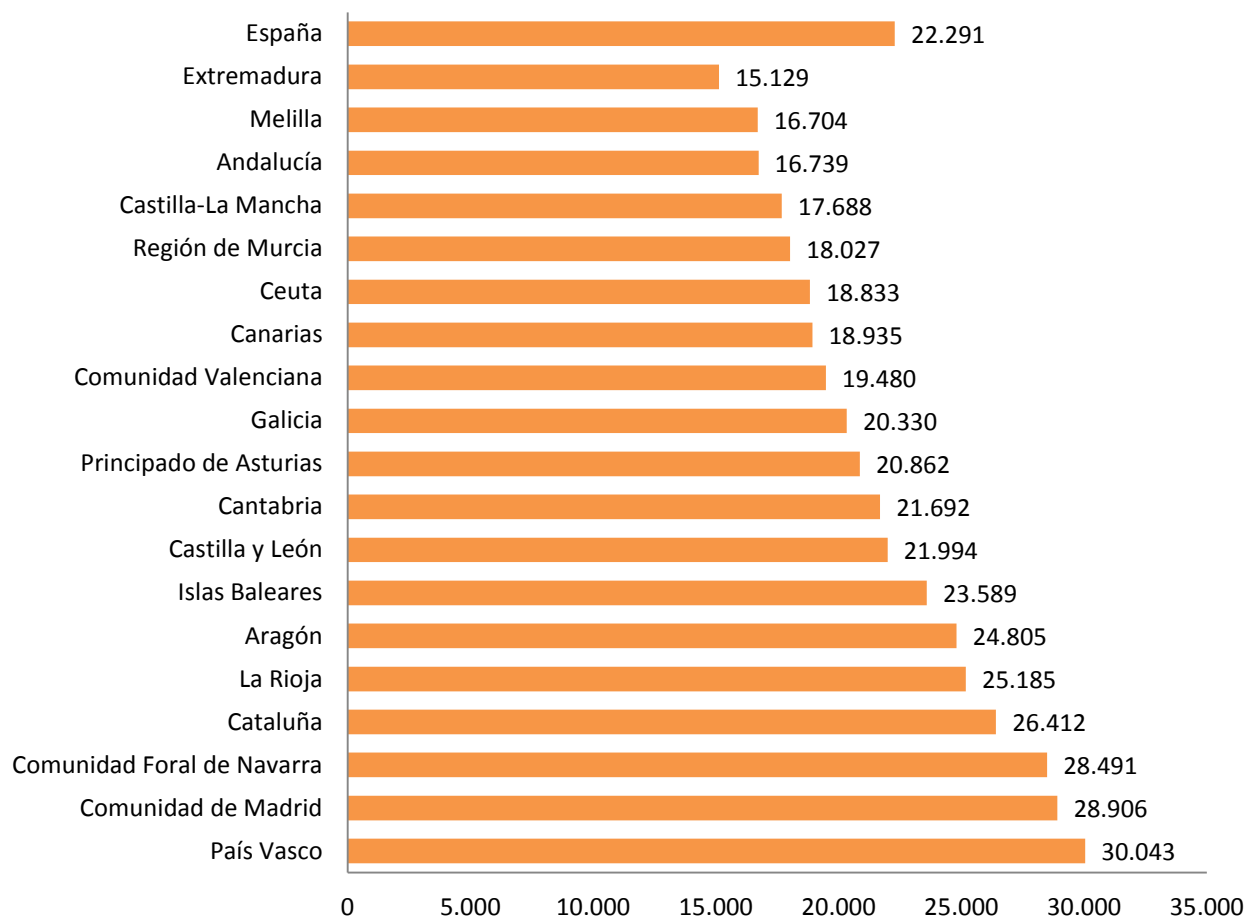


Gráfico 3.7. PIB per cápita en euros. Año 2012

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE y Contabilidad Regional de España

Atendiendo al PIB nominal per cápita en el año 2012, en el gráfico 3.7., podemos ver como el País Vasco ocupa la primera posición con 30.043 euros por habitante, seguido por la Comunidad de Madrid con 28.906 euros y la Comunidad Foral de Navarra (28.941 euros) (Instituto Nacional de Estadística, 2013). Ocupando los últimos puestos, Extremadura con 15.129 euros por habitante, Melilla con 16.704 euros y Andalucía con 16.739 euros. Si comparamos el PIB per cápita por habitante entre la Unión Europea y España, para la Unión Europea el PIB per cápita por habitante es de 25.600 mientras que para España es de 22.291 euros. Solo las Islas Baleares, Aragón y La Rioja superaron la media nacional y tan solo Cataluña, Comunidad Foral de Navarra, Comunidad de Madrid y País Vasco superaron la media registrada en la Unión Europea. En términos relativos, el PIB por habitante de País Vasco fue un 34,5% superior a la media nacional, el de Comunidad de Madrid un 29,8% mayor y el de Comunidad Foral de Navarra un 27,3% más elevado. Por el contrario, el PIB por habitante de Andalucía se situó un 25,2% por debajo de la media nacional, el de la ciudad de Melilla un 26,3% y el de Extremadura un 32,6% (Instituto Nacional de Estadística, 2013).

Si analizamos la Renta Disponible Bruta regional en el año 2011, los hogares del País Vasco fueron los que tuvieron una mayor renta disponible por habitante con 20.058 euros (un 33,8% superior a la media nacional). Le siguen la Comunidad Foral de Navarra con 19.167 euros y la Comunidad de Madrid con 17.9889 euros por habitante. Por el contrario, los registros más bajos sobre la Renta Disponible Bruta fueron en Extremadura con 11.508 euros y Andalucía con 12.011 euros por habitante.

	Euros por Habitante	Índice España =100
País Vasco	20.058	133,8
Navarra, Comunidad Foral de	19.167	127,8
Madrid, Comunidad de	17.989	120,0
Cataluña	17.147	114,4
Aragón	16.763	111,8
Rioja, La	16.302	108,7
Asturias, Principado de	15.732	104,9
Castilla y León	15.345	102,4
Cantabria	15.136	101,0
Balears, Illes	15.047	100,4
España	14.992	100,0
Galicia	14.233	94,9
Ceuta	13.790	92,0
Comunitat Valenciana	13.334	88,9
Castilla-La Mancha	12.570	83,8
Canarias	12.534	83,6
Melilla	12.420	82,8
Murcia, Región de	12.198	81,4
Andalucía	12.011	80,1
Extremadura	11.508	76,8

Tabla 3.3. Renta Disponible Bruta de los Hogares (per cápita). Año 2011

Fuente: INE (2012)

Si analizamos según los datos obtenidos por el INE en 2012 la situación económica de los hogares por comunidades autónomas, podemos ver en la tabla 3.3., como para el año 2011 la Región de Murcia y Andalucía presentan los mayores porcentajes de hogares que no pueden permitirse irse de vacaciones (60,2% y 57,2% respectivamente). Los menores porcentajes se encuentran en el País Vasco (22,6%) y en la Comunidad Foral de Navarra (28,8%). Según si tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos, Canarias y la Región de Murcia son las dos comunidades autónomas que menor capacidad tienen para afrontar gastos imprevistos mientras los que mayor capacidad tienen son el País Vasco y la Comunidad Foral de Navarra (20%) (Instituto Nacional de Estadística, 2012).

	No puede permitirse ir de vacaciones fuera de casa al menos una semana al año	No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	Retrasos en los pagos relacionados con la vivienda principal	Mucha dificultad para llegar a fin de mes
TOTAL	44,5	40,0	7,4	12,7
Andalucía	57,2	50,6	10,6	19,0
Aragón	30,3	23,5	3,0	4,5
Asturias, Principado de	37,1	27,3	3,7	4,8
Balears, Illes	41,6	32,3	13,7	7,5
Canarias	53,4	60,8	8,5	19,1
Cantabria	32,6	22,1	2,6	7,3
Castilla y León	41,1	25,5	3,4	5,4
Castilla-La Mancha	50,7	46,5	6,4	12,7
Cataluña	39,8	39,0	9,8	12,1
Comunitat Valenciana	50,5	43,6	9,1	13,8
Extremadura	55,3	48,3	4,7	11,7
Galicia	47,6	33,0	5,5	11,9
Madrid, Comunidad de	34,9	39,3	4,8	11,6
Murcia, Región de	60,2	57,3	10,2	22,2
Navarra, Comunidad Foral de	28,8	20,0	3,6	5,1
País Vasco	22,6	18,2	2,7	6,3
Rioja, La	43,9	29,0	7,1	13,2

Tabla 3.4. Dificultades económicas de los hogares por CCAA en porcentajes. Año 2012

Fuente: INE (2012)

En la tabla 3.4., podemos ver como las Islas Baleares y Andalucía son las comunidades autónomas donde presentan mayor porcentaje en los retrasos en los pagos relacionados con la vivienda principal, un 13,7% y un 10,6% respectivamente. Cantabria (2,6%) y País Vasco (2,7%) registran los más bajos porcentajes relacionados con los retrasos en los pagos.

3.2.2. Desigualdad en la distribución de la renta

A finales del año 2010, el 20,6% de la población española tenía una renta disponible inferior al 60% de la renta mediana, frente al promedio del 17,7% para todos los países que forman parte de la OCDE. La Encuesta de Condiciones de Vida realizada por el Instituto Nacional de Estadística, estimaba para el año 2012 que una de cada cinco personas tiene una renta inferior al 60% de la renta mediana, y por tanto, dichas personas se encuentran en una situación de pobreza relativa en España (Novales, 2012).

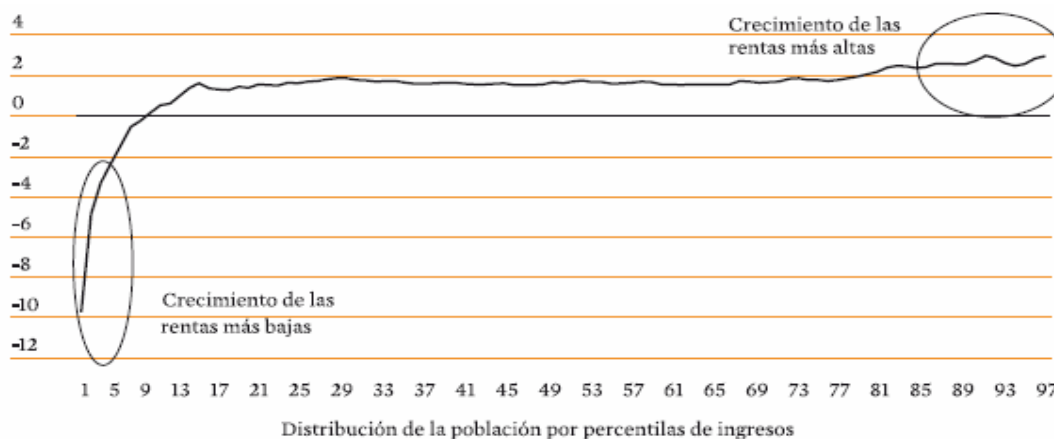


Gráfico 3.8. Tasa de variación real de la renta por percentiles en España (2006-2010)

Fuente: Consejo Económico y Social (2013:52)

Según los datos obtenidos en el gráfico 3.8., que muestra el porcentaje de la renta total que posee cada quintil de la población, la desigualdad en la distribución de la renta se ha intensificado en esta etapa. El análisis de la tasa de variación de la renta por percentiles muestra un descenso acusado entre el 4 y el 10% de las rentas más bajas frente a un aumento superior al 2% en las rentas más altas. Sin embargo, la tasa de variación de los percentiles intermedios no han sufrido apenas cambios, situándose en una tasa de variación inferior al 2%, lo que se significa que en términos absolutos hay un distanciamiento entre los grupos de renta (Consejo Económico y Social, 2013).

Como hemos mencionado anteriormente un indicador habitual de medida de la desigualdad es el Índice de Gini. Según Eurostat (2014), España ha incrementado su desigualdad desde 32,2 en 2008 a 33,4 en 2010 y a 34 en 2012 (véase gráfico 3.9). España es en el año 2014 el segundo país más desigual de la Unión Europea (De la Dehesa, 2014). Este incremento de la desigualdad puede ser debido a diferentes posibles causas:

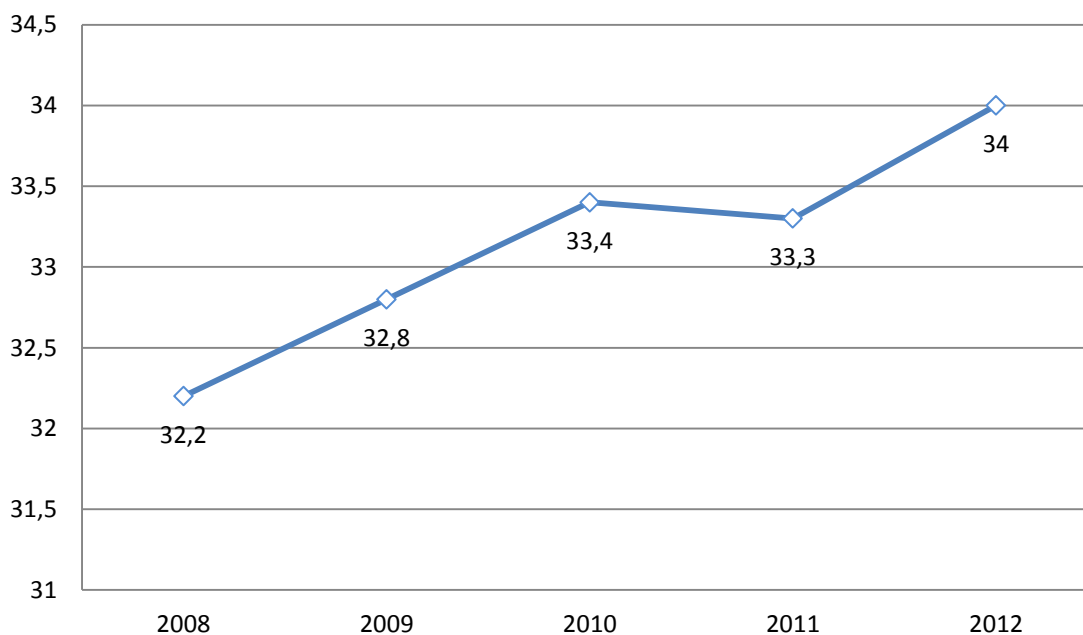


Gráfico 3.9. Evolución Índice de Gini en España (2008-2012)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE

La primera, es que los países que forman parte de la zona euro y que presentan elevados déficits por cuenta corriente, al no poder devaluar ya su moneda, han tenido que hacer una fuerte devaluación interna, produciéndose así una reducción de sus costes salariales y un aumento de su productividad. España en 2007, tenía el déficit externo más elevado de la zona euro (10% del PIB), logrando reducirlo a cero en 2013 (De la Dehesa, 2014). La segunda posible causa consiste en relacionar la desigualdad y el aumento del desempleo que afecta especialmente a personas con salarios medios y bajos y a jóvenes en edad de trabajar (De la Dehesa, 2014). La última posible causa está basada en un estudio que realiza el Eurosistema en 2013 sobre la financiación de los hogares de la zona euro donde se muestra como el patrimonio medio por hogar español alcanza los 285.800 euros siendo superior al resto de países de la zona euro (De la Dehesa, 2014).

Otro indicador que muestra la relación entre la renta del 20% de las personas con mayores ingresos y el 20% de las personas con menores ingresos (cociente 80/20), indicando como la evolución de la distribución de la renta muestra un fuerte aumento de la desigualdad entre 2007 y 2011. La renta del 20% de los hogares con mayores ingresos era para el año 2007, 5,3 veces superior a la renta que corresponde al 20% de los hogares con menores ingresos; pasando a ser 6,8 veces superior en 2011 (De la Dehesa, 2014).

Entre 2009 y 2010 las desigualdades producidas en el consumo de los hogares han aumentado con respecto a los ingresos familiares. En el año 2010 la mayor parte de los hogares, exceptuando los hogares donde los ingresos son superiores a 5.000 euros anuales, gastaron menos o mantuvieron el nivel de gasto con respecto al año anterior. Este descenso de los ingresos familiares ha causado un notable crecimiento en el número de hogares con rentas bajas y un descenso de los hogares con rentas elevadas.

3.2.3. Distribución de la renta por sexo y edad

Debido al prolongado estancamiento que se produce en este periodo de crisis ha ocasionado un cambio sustancial en el perfil de pobreza. Siendo durante la crisis el principal grupo de riesgo los jóvenes, cuya tasa de pobreza ha aumentado de un 17 a un 22%. Sin embargo, según la Encuesta de Condiciones de Vida, las personas

mayores, entendiendo por estas, aquellas personas que están jubiladas, presentan un riesgo de pobreza inferior a la media debido a los ingresos de estas personas suelen crecer con regularidad independientemente del ciclo económico que se de en ese momento. La distribución de la renta de las personas mayores está condicionada a las fluctuaciones que se producen en restantes grupos de edad (jóvenes y personas en edad de trabajar) por las variaciones en sus ingresos (Laparra et al., 2012).

	2010	2011	2012
TOTAL	20,7	21,8	21,1
Menores de 16 años	25,3	26,7	25,9
De 16 a 64 años	19,4	20,8	21,0
Más de 65 años	21,7	20,8	16,9

Tabla 3.5. Tasa de riesgo de pobreza por edad (porcentajes)

Fuente: INE (2012)

Aunque en el año 2012 los ingresos medios han disminuido, el porcentaje de población por debajo del umbral de pobreza ha disminuido sobre todo en los mayores de 65 años. Como podemos ver en la tabla 3.5., la tasa de riesgo de pobreza de las personas mayores de 65 años ha disminuido de un 21,7% en 2010 al 16,9% en 2012. Sin embargo, en la población comprendida entre los 16 y los 64 años, el porcentaje de población que se encuentra por debajo del umbral de pobreza aumenta, pasando del 19,4% en 2010 al 21% en 2012.

Si tenemos en cuenta el cálculo del valor de la vivienda en la que reside el hogar, cuando esta es de su propiedad o la tiene cedida gratuitamente, la tasa de riesgo disminuye en todos los grupos de edad (Instituto Nacional de Estadística, 2012).

El conjunto de la población que tienen más de 65 años el porcentaje de riesgo de pobreza disminuye ya que la mayoría de la personas con más de 65 años son propietarias de su vivienda. En cambio, la tasa de riesgo de pobreza sigue siendo muy elevada en los menores de 16 años (Consejo Económico y Social, 2013).

De acuerdo con los datos obtenidos a través de Eurostat, los grandes grupos de edades centrales, con una mayor integración en el mercado laboral, disfrutaban de mayores ingresos, en tanto que los grupos extremos, esto es, los menores de 24 años y los mayores de 65, los primeros aún sin carreras profesionales desarrolladas plenamente y los segundos fuera ya del mercados laboral, cuentan en general con unos ingresos inferiores. En los grandes grupos centrales, aquellas personas entre 25 y 49 años y aquellas que tienen entre 50 y 64 años tienen una capacidad adquisitiva superior, al resto de los grupos de edad cifrada en termino promedio en más de 2.000€ anuales (Consejo Económico y Social, 2013).

Se produce un aumento de las tasas de pobreza en las personas que viven solas menores de 30 años. Este colectivo, ha pasado a ser, la segunda categoría con mayor riesgo de entrar en el nivel de pobreza en el promedio de los países de la Unión Europea. El aumento de las tasas de pobreza en menores de 30 años, es debido al crecimiento del desempleo juvenil, lo que conlleva a que estos jóvenes que están independizados vuelvan al hogar familiar. Asimismo, el riesgo de pobreza y exclusión social de los hogares monoparentales con hijos, especialmente en el caso de las mujeres es muy elevado, dado a su mayor vulnerabilidad (Consejo Económico y Social, 2013).

Como hemos visto anteriormente, si analizamos la pobreza por grupo de edad, esta ha aumentado especialmente en la población joven (18-24 años), frente a una drástica reducción de la pobreza en la población mayor de 65 años. Este incremento de la situación de pobreza en los jóvenes es debido a que estos no reúnen los requisitos

necesarios para recibir el subsidio por desempleo. La mayoría de los jóvenes que se encuentran en esta situación tienen una baja cualificación y presentan altos índices de fracasos escolar, por lo que, en muchos casos, la pérdida de empleo supone un abandono al acceso al mercado laboral y por consiguiente a volver a estudiar (Consejo Económico y Social, 2013).

El aumento de la tasa de pobreza infantil ha sido en 2012 en España superior a la media europea, superando en casi 3 puntos la tasa total de pobreza relativa en España. Este dato está directamente relacionado con la situación laboral de los padres en el panorama de fuerte crisis económica y elevada tasas de desempleo que se da en este período. En 2012, uno de cada cuatro menores de 16 años se sitúa por debajo del umbral de pobreza (Instituto Nacional de Estadística, 2012). España se sitúa así como uno de los países de la Unión Europea con mayores tasas de pobreza de la población menor de 18 años. Se trata de uno de los datos más preocupantes de la situación actual y de cara al futuro, dado los importantes costes sociales que implica la experiencia de la pobreza en edades tempranas (Consejo Económico y Social, 2013).

La tasa de riesgo de pobreza tiene relación directa con el nivel de formación de cada persona. Así, como podemos ver en el gráfico 3.10., el 28,9% de la población que tiene un nivel educativo equivalente a la educación primaria o inferior, está en riesgo de pobreza. Cuando el grado alcanzado es la educación superior, dicha tasa se sitúa en el 10% (Instituto Nacional de Estadística, 2012).

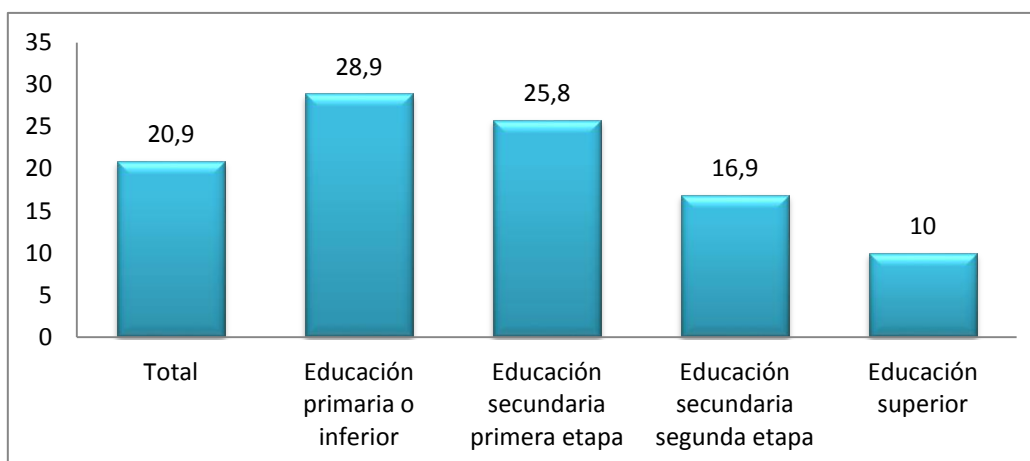


Gráfico 3.10. Tasa de riesgo de pobreza por nivel de formación alcanzado (personas de 16 años o más). Año 2011

Fuente: INE (2012)

Si analizamos la tasa de riesgo de pobreza según el tipo de hogar, en el gráfico 3.11., podemos ver que en los hogares formados por un adulto con un niño o más dependiente representa el 38,9% de los hogares que están en riesgo de pobreza. Tan solo los hogares que no tienen niños dependientes de ellos, se sitúan por debajo de la media de la tasa de riesgo de pobreza.

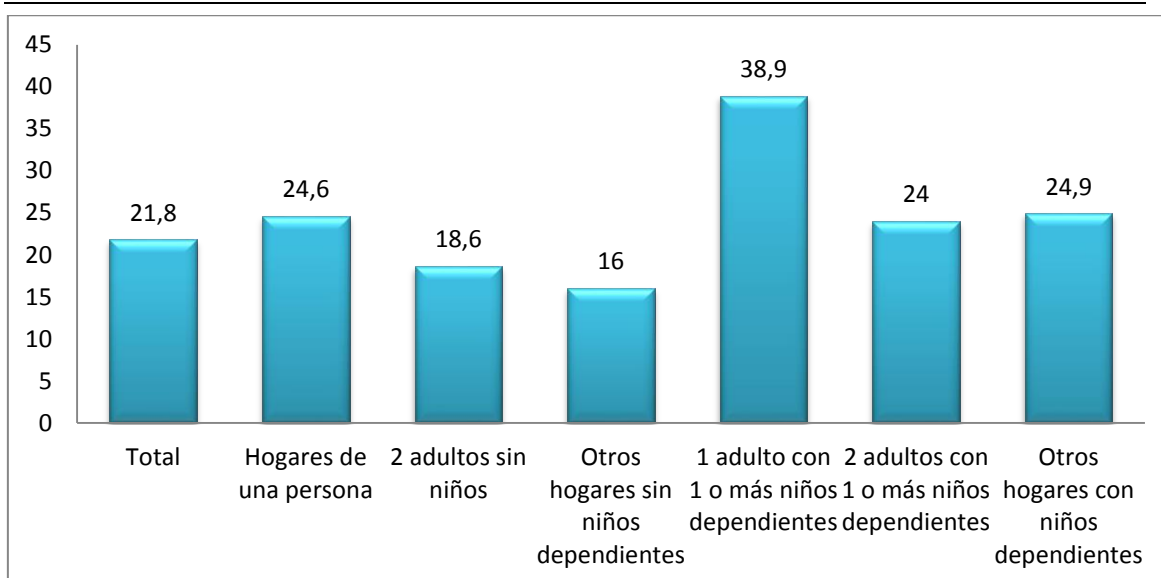


Gráfico 3.11. Tasa de riesgo de pobreza por tipo de hogar. Año 2011

Fuente: INE (2012)

3.3. ANÁLISIS COMPARADO ENTRE PAÍSES

3.3.1. La evolución de las desigualdades durante la crisis

Seguidamente estudiaremos la evolución de indicadores básicos de desigualdad y pobreza, tomando como referencia los países europeos y Estados Unidos.

Según los datos obtenidos a través de Eurostat, a finales de 2010 en la Unión Europea había más de 82 millones de pobres. El desempleo en los jóvenes pasó a afectar a más de uno de cada cinco jóvenes europeos, lo que produjo un aumento del riesgo de pobreza de este colectivo. Los países del sur de Europa presentaban una proporción mayor al resto de países en los jóvenes que viven en el hogar de sus padres. Sin embargo, en algunos países nórdicos los jóvenes de 18 años se suelen independizar. En los inmigrantes la tasa de riesgo de pobreza llega a alcanzar el 30% (Laparra et al., 2012). Así, en Francia y Suecia la evolución de la tasa de desempleo ha tenido un crecimiento moderado. Sin embargo, el crecimiento fue mucho mayor en el Reino Unido. Mientras en Estados Unidos dicho crecimiento fue mucho mayor al registrado en Reino Unido (Ayala Cañón, 2013).

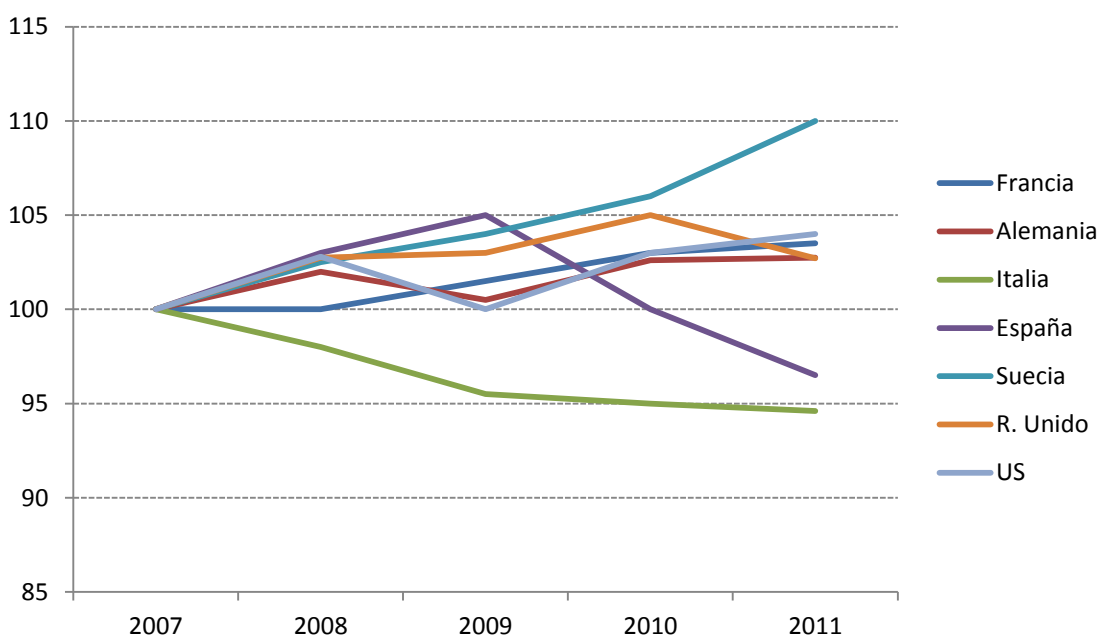


Gráfico 3.12. Variación anual real de la renta disponible de los hogares, 2007-2011

Fuente: Ayala Cañón (2013:8), a partir de datos de National Accounts Statistics (OCDE),

En el gráfico 3.12., podemos observar como las diferencias en la evolución anual de la renta disponible de los hogares son considerablemente inferiores a la evolución en la tasa de desempleo en los países estudiados. Suecia es uno de los países donde menos pérdida en la capacidad adquisitiva se obtuvo. Sin embargo, en Italia y España se produjo entre 2007 y 2011 un deterioro de la capacidad adquisitiva de las familias. En Alemania donde el desempleo ha disminuido notablemente, no muestra importantes cambios en la evolución de la renta disponible de sus hogares. Como conclusión a este gráfico podemos decir que, no en todos los países analizados se produce una pérdida en la capacidad adquisitiva de los hogares (Ayala Cañón, 2013).

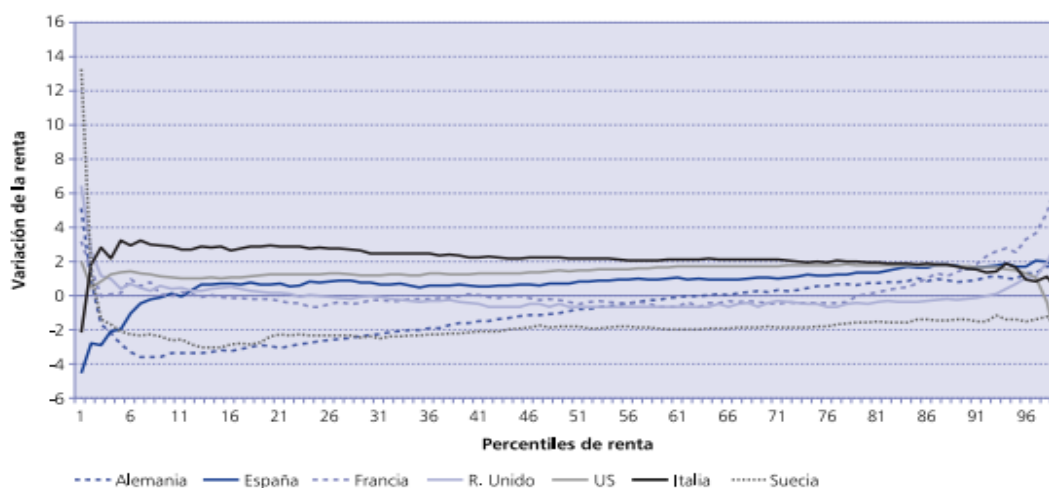


Gráfico 3.13. Variación anual real de la renta por percentiles, 2006-2011

Fuente: Ayala Cañón (2013:10)

En el gráfico 3.13., podemos observar a través de la curva de incidencia del crecimiento por grupos de rentas cómo varía las rentas de los hogares ubicados en distintos percentiles de la distribución de los ingresos. Del conjunto de los países analizados en este gráfico, es en España donde la variación de las rentas de los hogares son sensiblemente inferiores a la media del conjunto de países analizados en

los percentiles inferiores mientras en los percentiles superiores se observa un crecimiento superior a la media. En ningún otro país analizado caen tan drásticamente las rentas que se encuentran en los percentiles más bajos. Como ya analizamos en el punto anterior de este trabajo, esto es debido a la caída del empleo en los trabajos peor remunerado en aquellos sectores más cíclicos, como son, la industria y la construcción. Italia muestra una tendencia similar a España, diferenciándose a España en que en los percentiles más altos no se registran mejoras. Esta caída de las rentas más bajas que ocurre tanto en España como en Italia se transforma en un rápido crecimiento del riesgo de pobreza en este grupo de hogares. Sin embargo, en Suecia las rentas de los percentiles más bajo no sufre un descenso tan drástico debido a los sistemas de prestaciones sociales adoptadas por el gobierno que hizo contener las rentas más bajas sin caer. Además, el gobierno de este país adoptó un sistema de garantías de ingresos para este grupo de hogares. En Alemania, la variación de la renta toma forma de U, al igual que ocurre en Suecia, las variaciones que se producen en los percentiles más bajos aguantan bien la crisis, pero surge un claro distanciamiento con el crecimiento de la renta media en casi toda la mitad inferior de la distribución. En Reino Unido, la situación es similar a la de Alemania, diferenciándose en que Reino Unido tiene un crecimiento mayor de las rentas más bajas. En Francia, se produce un crecimiento de la renta que se encuentra en los percentiles más altos desde el año 2007. El resto de los percentiles de la distribución de la renta en los países analizados en este gráfico no muestran cambios importantes, con lo cual, permite anticipar que no se producirá cambios significantes en los indicadores de desigualdad (Ayala Cañón, 2013).

Resulta llamativo el caso de Estados Unidos por la ruptura de las tendencias de los países analizados en el anterior gráfico, donde se observa una caída drástica de las rentas más altas, debida fundamentalmente a la rápida reducción de las rentas de capital como consecuencia del *crash* en los mercados financieros, que sirvió de antesala de la crisis en la producción y el consumo de los restantes países. Sin embargo, la reducción de las rentas más altas ha sido inferior que en anteriores recesiones debido, sobre todo, a que en este crisis ha afectado mucho más a las nueve decilas restantes que en etapas anteriores (Sáez, 2012).

La renta media de los hogares estadounidenses cayó más de un 17% entre 2007 y 2009. A partir de 2010 la renta media de los hogares obtuvo incrementos positivos en términos anuales. Los hogares estadounidenses con elevados ingresos son mucho más sensibles antes fluctuaciones en los ingresos. Este tipo de hogares los conforman personas con mayor conocimiento y mejor nivel educativo (Ayala Cañón, 2013).

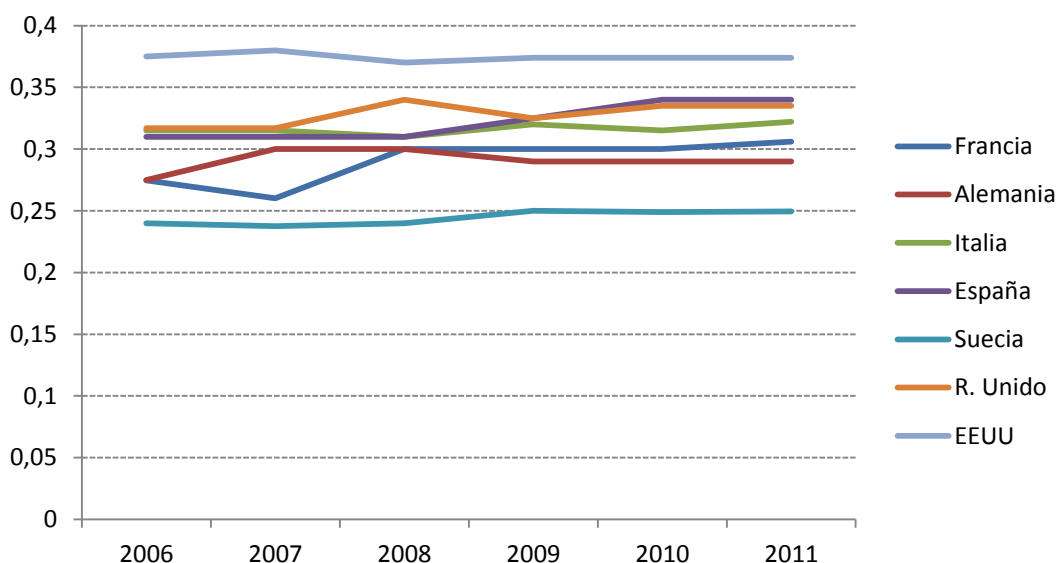


Gráfico 3.14. Índice de Gini, 2006-2011

Fuente: Ayala Cañón (2013:11)

El gráfico 3.14., recoge la evolución en la crisis del Índice de Gini. Tanto en Suecia como en Italia y Estados Unidos los valores al inicio de la crisis eran prácticamente iguales a los valores registrados en 2010 y 2011. Por el contrario, en el resto de países sí se apreciaron cambios en la desigualdad. En Reino Unido la desigualdad creció al inicio de la crisis para luego reducirse. En Alemania el índice aumentó muy poco, a diferencia de lo que venía sucediendo antes de la crisis. En este país después de un importante aumento de la desigualdad entre 2006 y 2007, la tendencia dominada por la disminución de la tasa de desempleo, la desigualdad ha sido de alza moderada. Mientras que es en Francia y España donde el crecimiento de la desigualdad, en este periodo analizado, ha sido más importante (Ayala Cañón, 2013).

Otro indicador habitual en la medición de la desigualdad, es la distancia entre los percentiles 90 y 10, que ofrece un panorama relativamente similar al Índice de Gini, aunque con algunas diferencias (véase gráfico 3.15). En los países en los que se observaba un mayor crecimiento del Índice de Gini, la distancia entre el percentil 90 y 10 presentan algunos rasgos nuevos. En Francia, se mantiene la tendencia al alza pero no tan marcada como la tendencia en la evolución del Índice de Gini. Sin embargo, en España se registró un crecimiento mayor de este indicador durante la crisis, debido a la profunda caída de las rentas más bajas y al crecimiento de las rentas más altas siendo superior a la media. En Estados Unidos se observa una leve tendencia al alza en 2011, que confirma la mejora de las rentas más altas. En el resto de países la evolución es similar a la registrada anteriormente en el Índice de Gini. (Ayala Cañón, 2013).

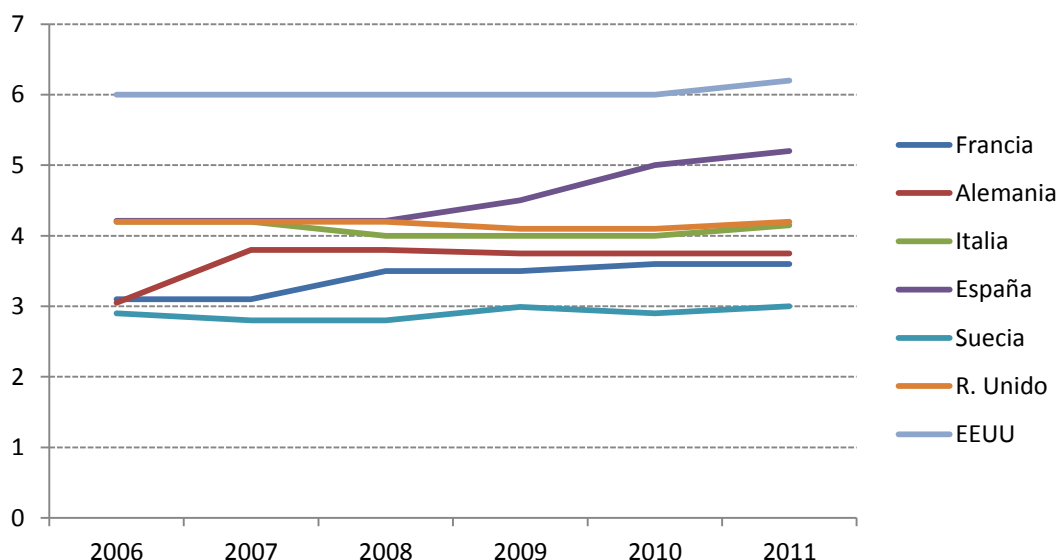


Gráfico 3.15. D9/D1, 2006-2011

Fuente: Ayala Cañón (2013:12)

Alemania, uno de los países que tiene la tasa más baja de paro, no modificó sustancialmente la desigualdad. En Estados Unidos, el primer impacto de la crisis supuso un freno de la tendencia al alza de las rentas más altas antes de recuperarse de nuevo (Sáez, 2010; Burkhauser y Smeeding, 2012). Esto nos permite anticipar según un estudio llevado a cabo por Thompon y Smeeding (2012) una mayor rapidez en la recuperación en las rentas más altas que en las del resto de la población.

En el caso de Francia, en este periodo la desigualdad ha aumentado, mientras que las rentas de los más ricos crecieron más que la renta media, lo contrario sucedió en la parte baja de la distribución. Esto se debe a la caída del peso de los salarios sobre la renta total en los hogares con ingresos más bajos y el aumento del desempleo (Burriscard y Segun, 2012)

En el caso de Suecia y Reino Unido, han tenido un crecimiento moderado de la desigualdad pero no significativo, comparado con las décadas anteriores a la crisis (Björklund y Jäntti, 2012; Brewer y Wren-Lewis, 2012).

La tasa de pobreza de las personas mayores de 65 años que viven solas aumentó en España y Dinamarca, y más especialmente en Alemania. Sin embargo, en Francia y Reino Unido la tasa de pobreza de este colectivo disminuyó. En el caso de los hogares monoparentales no se producen cambios uniformes, produciéndose un elevado incremento en países como Alemania, Francia y España (Laparra et al., 2012).

Los altos niveles de crecimiento económico registrados en los años anteriores a la crisis no han sido suficientes para reducir de forma significativa el riesgo de pobreza de los hogares con niños en muchos países de la Unión Europea, que si bien en promedio es inferior al de otros hogares, tiene importantes implicaciones cualitativas. Para países diferentes entre sí existe una clara evidencia de que los niños que están en situación de riesgo de pobreza tengan una alta probabilidad de que tengan dificultades sociales cuando lleguen a adultos (Corak, 2006). La tasa de pobreza en los hogares con niños ha crecido en Dinamarca y España. Hay que destacar la situación de España ya que las familias monoparentales experimentaron un gran aumento desde 2006 a 2010, esto supone un crecimiento de la pobreza infantil (Laparra et al., 2012).

	PERSONA SOLA, <65 AÑOS	PERSONA SOLA, >65 AÑOS	MONOPARENTAL	DOS O MÁS ADULTOS CON NIÑOS	DOS O MÁS ADULTOS SIN NIÑOS
2006					
EU-27	22,1	25,9	32,5	12,0	16,6
Dinamarca	27,3	21,0	19,5	7,6	6,4
Alemania	23,8	17,2	24,4	10,0	9,1
España	20,3	48,1	37,6	15,7	21,3
Francia	16,7	21,2	28,6	10,4	11,5
Reino Unido	22,4	34,2	41,6	13,8	16,7
2010					
EU-27	25,9	23,7	36,8	10,6	16,5
Dinamarca	29,1	22,7	20,0	8,4	7,7
Alemania	33,5	22,6	43,0	9,5	10,6
España	22,2	29,9	45,5	16,2	22,9
Francia	19,1	13,2	35,7	7,7	13,3
Reino Unido	26,1	27,9	36,4	11,9	15,3

Tabla 3.6. Evolución de la pobreza por tipo de hogar

Fuente: Laparra et al. (2012:68)

En la tabla 3.6., podemos ver como por un lado en los hogares monoparentales se consolida como el grupo donde la incidencia de la pobreza es más alta. Según los datos obtenidos por Eurostat, antes de la crisis, uno de cada tres hogares monoparentales en la Unión Europea tenía ingresos por debajo del umbral de pobreza, este umbral se establece en el valor monetario de una cesta de producto compuesta por todos aquellos bienes y servicios imprescindibles para satisfacer las necesidades mínimas de sustento de los hogares más una cantidad fija de dinero destinada a cubrir otros tipos de gasto. Esa situación se ha agudizado con el desarrollo de la crisis, a pesar de estar considerado los hogares monoparentales como menos sensible en los cambios de ciclo económico. Por otro lado, aumenta la tasa de pobreza en los jóvenes menores de 30 años que viven solos, éstos han pasado a ser la segunda categoría de población con mayor riesgo de media en la Unión Europea. Dicho aumento conlleva a que este tipo de hogares sea más vulnerable a entrar en el umbral de pobreza (Laparra et al., 2012).

Si analizamos el cuadro anterior por países podemos decir que en el caso de los hogares monoparentales se experimenta un crecimiento en Dinamarca y muy especialmente en España, Francia y Alemania. Sin embargo, en Reino Unido disminuye de 41,6 a 36,4%. En el caso de las personas que viven solas menores de 65 años tienen un gran crecimiento de 2006 a 2010 en Alemania, España y Reino Unido (Laparra et al., 2012).

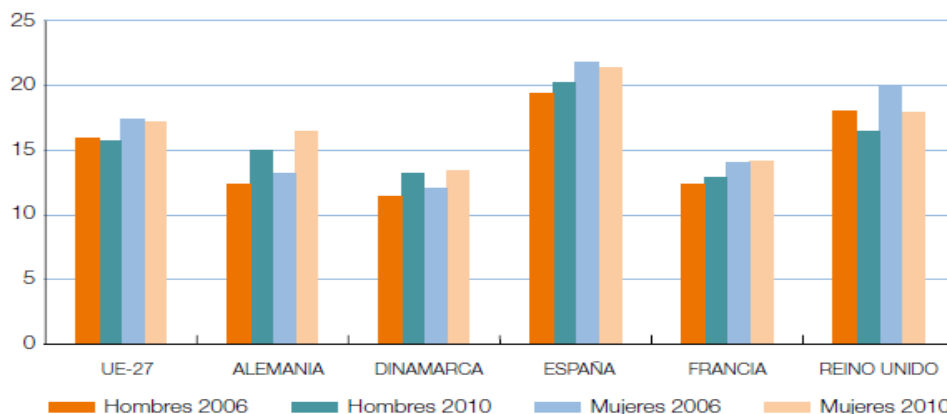


Gráfico 3.16. Tasas de pobreza por sexo

Fuente: Laparra et al. (2012:68), a partir de datos Eurostat

En el gráfico 3.16., podemos comprobar que el principal resultado de la crisis en la desigualdad de la renta, es que el desempleo tuvo un efecto más significativo en los hombres que en las mujeres. En casi todos los países las tasas de pobreza crecieron en una proporción similar, sin alterar la pauta que existía antes de la crisis, salvo en España y Reino Unido.

En las economías emergente y economías en desarrollo, en la última década la desigualdad medida a través del coeficiente D9/D1 se redujo en alrededor de la mitad de los países, y se mantuvo estable o aumentó en la otra mitad (ver gráfico 3.17). Según las estimaciones realizadas por la Organización Internacional del Trabajo en 2014 indican que la mayor reducción en este coeficiente se produjo en Brasil y Argentina, pero que también cayó en China, Federación de Rusia, Perú y Uruguay. Entre los países analizados, el mayor crecimiento de la desigualdad se registró en Indonesia e India. También aumento en Vietnam, desde un nivel relativamente bajo, y en Sudáfrica, desde un nivel muy de la época del *apartheid*. En Sudáfrica, el incremento de la desigualdad entre 2007 y 2011 se produjo porque el incremento de la renta familiar del decil inferior sufrió un estancamiento en términos reales, mientras que el decil superior siguió aumentando en una proporción similar a la del período anterior (Organización Internacional del Trabajo, 2015).

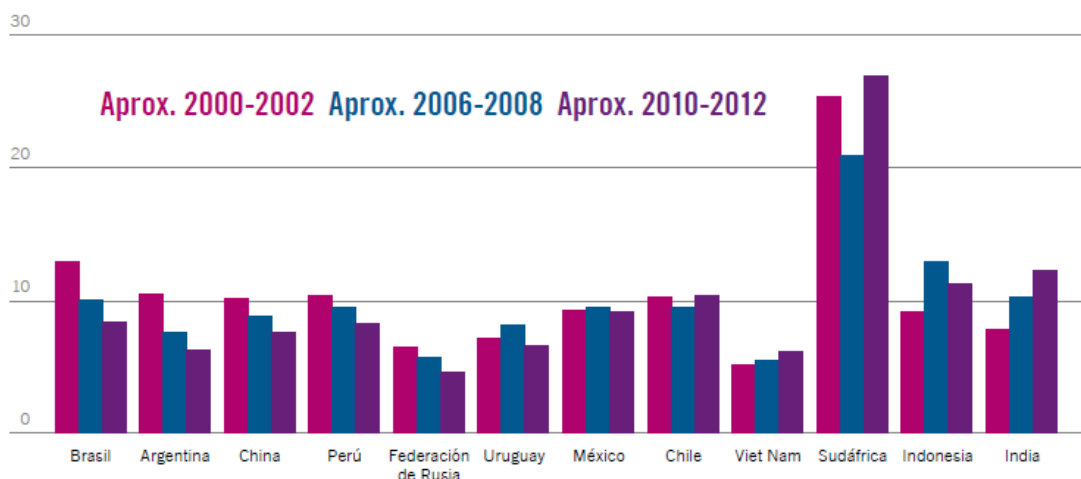


Gráfico 3.17. La desigualdad en una muestra de economías emergentes y economías en desarrollo en la última década a través del coeficiente D9/D1

Fuente: Organización Internacional del Trabajo (2015:30)

En las economías emergentes y en desarrollo la desigualdad total sigue siendo más elevada en comparación con las economías desarrolladas. (Organización Internacional del Trabajo, 2015).

3.3.2. Impacto de la crisis en los mercados laborales

En los últimos cinco años, el desempleo ha disminuido drásticamente en Estados Unidos y Alemania. Sin embargo, las tasas de desempleo se mantienen elevadas en las economías avanzadas (Grecia y España) y en algunas economías emergentes (Sudáfrica) (Hayden, 2015). Los ajustes de Francia y España han incrementado la segmentación del mercado laboral (Dolado y Felgueroso, 2011) al utilizarse contratos temporales como amortiguación del empleo, siendo en España casi el 90% de los contratos eliminados. Ante el aumento del desempleo en los jóvenes, Suecia ha desarrollado programas de formación y medidas encaminadas al mantenimiento del empleo con el fin de evitar el desempleo en este tipo de colectivo en el largo plazo. En Italia, el sistema Cassa Integrazione⁴ ha contribuido a paliar el efecto que ha provocado la crisis en el desempleo (Laparra et al., 2012).

⁴ El sistema Cassa Integrazione consiste básicamente en que empresas y trabajadores cotizan al Instituto Nacional de Previsión Social (INPS) y éste, cuando se da una coyuntura negativa para la actividad laboral, se encarga de pagar a los trabajadores la parte del salario que dejan de recibir por parte de su empresa, siempre pensando en situaciones transitorias. De esta forma, en momentos de dificultad, el empleo se mantiene sin tener que recurrir al despido, descargando parte del coste laboral en el Estado.

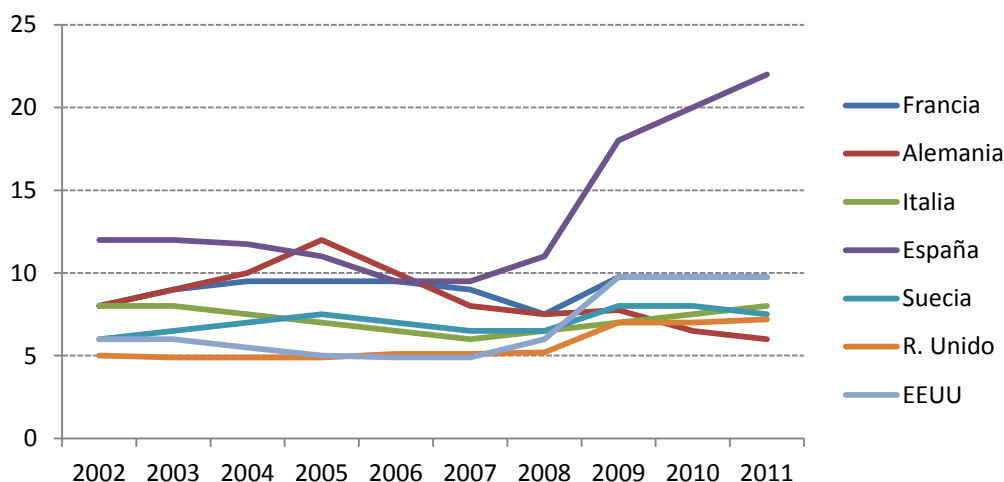


Gráfico 3.18. Evolución de la tasa de desempleo

Fuente: Ayala Cañón (2013:7), a partir de datos de Eurostat y U.S. Bureau Labor Statistics

Como se puede comprobar en el gráfico 3.18., en casi todos los países analizados aumentó la tasa de desempleo aunque de forma diferente. Por un lado, España registró un drástico crecimiento del porcentaje de desempleados, pasando de niveles muy bajos entre 2005 y 2007 inferiores a Francia y Alemania, a tasas superiores al 20% desde el año 2008. En cambio, en Alemania la tendencia es totalmente opuesta a lo ocurrido en España en la evolución de la tasa de desempleo, pasando de un 8,7 en 2007 al 5,9 en 2011. En Francia y Suecia la evolución de la tasa de desempleo ha tenido un crecimiento moderado. En Reino Unido, este crecimiento fue mucho mayor. En Estados Unidos el crecimiento de la tasa de desempleo ha sufrido un importante crecimiento de la tasa de desempleo desde 2007 (Ayala Cañón, 2013).

Según los datos obtenidos a través de Eurostat, si comparamos los países dependiendo del nivel de recurso que tiene cada uno de sus habitantes, en el 2011, la media de ingresos que obtenía un español se situaba en 14.685 euros anuales, mientras en Francia y Reino Unido estos ingresos anuales se situaban en 21.550 y 20.500 euros respectivamente. Lo que significa que en paridad de poder de compra los españoles obtendrían unos ingresos equivalentes al 68% de los franceses y al 71% de los ingresos percibidos por los británicos. La distancia es muy superior con respecto a otros países del centro y norte de Europa, como Alemania, Austria, Noruega. Tan solo países como Grecia y Portugal se situaban por debajo de España (Consejo Económico y Social, 2013).

El mercado laboral juega un papel fundamental como determinante de las tendencias de la desigualdad en las economías emergentes y en desarrollo. Como podemos ver en el gráfico 3.19., ninguno de los países analizados ha podido reducir la desigualdad entre el decil más alto y el decil más bajo sin reducir también la desigualdad que se produce en el mercado laboral. Sin embargo, en términos de desigualdad salarial, en algunos países ha conseguido reducirse al mismo tiempo que empeoraba la desigualdad, debido a las variaciones de otras fuentes de ingresos familiares. Los países con mayor reducción de la desigualdad son Argentina y Brasil, donde el efecto del mercado laboral representa el 72% de la disminución de la desigualdad en Brasil y el 87% en Argentina. En ambos países contribuyeron a reducir la desigualdad las otras fuentes de ingresos, incluidas las transferencias. La desigualdad también se redujo en la Federación de Rusia, Perú y Uruguay. En Vietnam, la reducción de la desigualdad salarial no ha sido suficiente para reducir la desigualdad total. Un resultado similar a Vietnam tiene Sudáfrica, donde las otras fuentes de ingresos indican un aumento de la desigualdad en la distribución de la renta y una reducción de la desigualdad salarial (Organización Internacional del Trabajo, 2015).

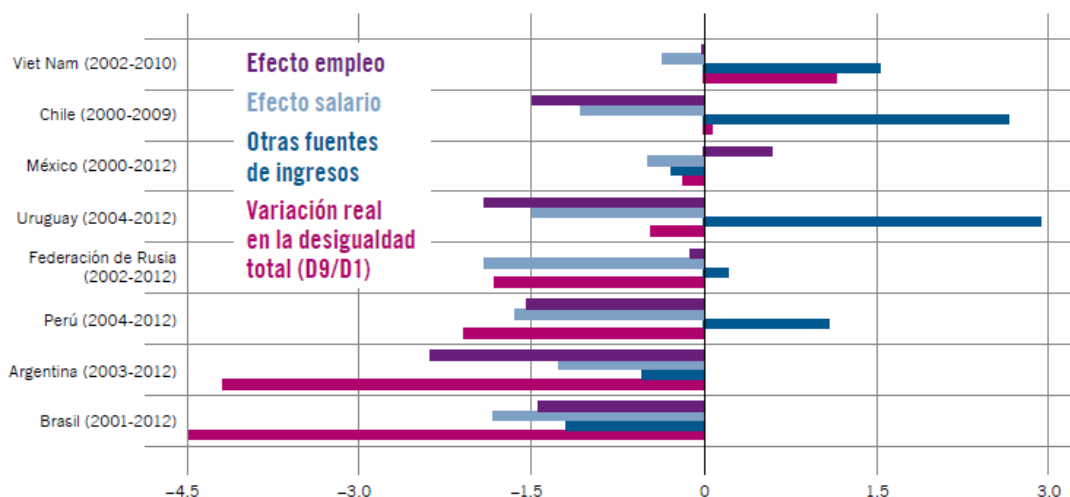


Gráfico 3.19. Variación de la desigualdad entre el 10% superior y el 10% inferior (D9/D1) en economías emergentes y en desarrollo seleccionadas.

Fuente: Organización Internacional del Trabajo (2015:39)

Desde 2007, en las economías emergentes y en desarrollo el salario real ha ido aumentando. Sin embargo, para el año 2013 el crecimiento medio del salario mensual real fue del 2%. Si analizamos este crecimiento por países: en Asia, el crecimiento real del salario fue del 6%, en África este crecimiento se sitúa en torno al 1%, mientras que en América Latina y el Caribe el crecimiento real del salario no llega al 1%. En general, en las economías emergentes y en desarrollo, dicho crecimiento sufrió una desaceleración pasando del 6,7% en 2012 a un 5,9% en 2013 (Organización Internacional del Trabajo, 2015).

Con respecto al desempleo en lo jóvenes, en la mayoría de los países europeos presentan tasas duplicadas con respecto al resto de la población activa. Los incrementos más importantes se dan en Estonia, Lituania y Letonia, Irlanda, España y Grecia (Bell y Blanchflower, 2011). Según los datos obtenidos en la Encuesta de Población Activa en el 2012, en España la tasa de paro entre las personas con menos de 25 años se situaba en un 52% esto conlleva a un retraso en la inserción laboral en este colectivo (Laparra et al., 2012).

En el 2014, la tasa de desempleo sigue siendo muy elevada entre la población joven (entre 15 y 24 años). Para finales de 2014, dos de cada diez trabajadores jóvenes están desocupados, frente a uno de cada diez de trabajadores adultos (Hayden, 2015).

Si analizamos el desempleo entre hombres y mujeres. En Estados Unidos el número de despidos es mayor en hombres que en mujeres al igual ocurre en Alemania, donde el mayor número de despidos se dio en aquel colectivo formado por personas con bajo nivel educativo. Esto es debido a que en los sectores donde más ha afectado la crisis (construcción e industria) el porcentaje de ocupación es mayor en los hombres que en las mujeres. Sin embargo, en el sector servicio y la administración pública el porcentaje de ocupación es mayor en las mujeres que en los hombres ya que son sectores menos cíclicos (Laparra et al., 2012).

	DINAMARCA		ESPAÑA		FRANCIA		REINO UNIDO	
	2006	2010	2006	2010	2006	2010	2006	2010
Hombres	3,4	8,4	6,4	19,8	8,9	9,2	5,8	8,8
Mujeres	4,6	6,6	11,6	20,6	10,1	9,5	4,9	7,0
Edad 15-24	7,7	13,8	17,9	41,6	21,4	23,2	13,6	19,7
Edad 25-49	3,2	6,5	7,5	18,6	8,3	7,9	4,1	6,1
Edad 50-64	3,9	5,8	5,7	13,8	6,2	6,6	2,9	4,7
Nivel educativo bajo (menos que secundaria)	6,7	11,0	10,3	27,4	14,0	15,6	9,2	13,8
Nivel educativo medio (secundarios)	3,2	7,0	8,5	18,8	8,7	8,7	5,2	8,1
Nivel educativo alto (postsecundarios)	3,3	5,0	6,3	11,8	6,5	5,5	2,7	4,2
Nacionales	3,8	7,1	8,1	17,9	9,0	8,8	5,2	7,9
Extranjeros	8,1	14,5	11,5	32,1	18,3	17,6	8,3	8,2
Total	4,0	7,6	8,6	20,1	9,5	9,3	5,4	8,0

Tabla 3.7. Desempleados por sexo, edad, nivel de educación y nacionalidad. 2006-2010⁵

Fuente: Laparra et al. (2012:30)

En la tabla 3.7., podemos ver hay una clara diferencia entre el porcentaje de desempleados en España que en Dinamarca, Francia y Reino Unido, siendo este porcentaje de un 19,8% para los hombres y un 20,6% para las mujeres. Para la variable sexo, podemos ver en el cuadro como en España el porcentaje de desempleados es mayor en mujeres que en hombres, mientras en Dinamarca y Francia, el porcentaje de desempleados es mayor en hombres que en mujeres. En Francia el porcentaje de desempleados diferenciado entre hombres y mujeres es casi idéntico. Si comparamos los porcentajes entre los países analizados en el cuadro por franja de edad podemos ver que tanto en España, como Dinamarca, Francia y Reino Unido, el porcentaje de desempleados es mayor en los jóvenes que entre las demás franja de edad. Si comparamos entre desempleados nacionales o extranjeros, en los cuatro países analizados el porcentaje es mayor en los extranjeros que en los nacionales.

En los años de inicio de la crisis, una de cada tres personas era desempleada de larga duración en la Unión Europea. La mayor parte de estos despidos correspondían a personas con baja cualificación sobre todo en las empresas manufactureras. Otros factores que influyen en el aumento de los despidos de larga duración son: la prolongación de las bajas remuneradas, la congelación de los sueldos que hace que cada vez haya un mayor número de personas que se encuentren en riesgo de pobreza y exclusión social o la reducción de la jornada laboral que va directamente relacionada con una bajada de los salarios. En el año 2010, la tasa de desempleo de larga duración aumentó en Dinamarca y Reino Unido, mientras que en España esta tasa venía aumentando desde 2009 (Laparra et al., 2012).

Como podemos ver en la tabla 3.8., el desempleo de larga duración es mayor entre los hombres que entre las mujeres, salvo en España. En Reino Unido, la tasa de desempleo de larga duración diferenciada entre hombres y mujeres era en 2006 casi el doble, mientras que para el año 2010 se produce una disminución en el desempleo más pronunciada en las mujeres que en los hombres donde sólo disminuye en 0,3. Francia es el país donde más peso tiene el desempleo de larga duración, mayoritariamente el desempleo de larga duración se da en los adultos de más de 50 años, aunque este ha disminuido entre 2006 y 2010 al igual que entre las personas mayores de 25 años. Sin embargo, en los jóvenes entre 15 y 24 años el desempleo ha aumentado pasando de 25,2 a 31,3%. En Dinamarca, la mayor parte de las personas que están en situación de desempleo y que son menores de 25 años lo son por un

⁵ El porcentaje de desempleados se calcula sobre los activos en edad de trabajar (15-64 años)

periodo inferior a seis meses, en 2010 el 81,9% de ellos había perdido su empleo hacia menos de seis meses. Aunque, el porcentaje de jóvenes desempleados que han estado más de seis meses en paro en este país ha aumentado de 2006 a 2010 (Laparra et al., 2012).

	DINAMARCA		ESPAÑA		FRANCIA		REINO UNIDO	
	2006	2010	2006	2010	2006	2010	2006	2010
Hombres	20,9	20,6	18,5	34,8	43,7	41,9	27,4	37,4
Mujeres	20,8	16,9	22,2	36,7	39,6	39,0	14,7	22,3
Edad 15-24	4,7	6,0	12,0	30,3	25,2	31,3	14,5	24,5
Edad 25-49	22,1	22,4	20,7	35,1	45,5	42,0	26,0	35,3
Edad 50-64	46,7	35,6	51,1	53,6	59,2	56,1	32,9	36,9
Nivel educativo bajo (menos que secundaria)	19,5	17,9	22,3	39,1	51,1	49,3	27,3	39,5
Nivel educativo medio (secundarios)	22,5	19,8	18,5	32,1	36,0	36,3	19,1	27,5
Nivel educativo alto (postsecundarios)	20,5	19,8	19,1	29,4	33,8	30,8	16,8	23,2
Nacionales	21,0	18,4	22,3	36,5	40,8	40,0	22,3	32,0
Extranjeros	19,2	25,3	12,7	33,2	49,2	44,7	19,7	25,2

Tabla 3.8. Desempleados de larga duración por sexo, edad, educación y nacionalidad (%)

Fuente: Laparra et al. (2012: 45)

Si comparamos el desempleo de larga duración entre extranjeros y nacionales, en Dinamarca y Francia las tasas de desempleo son mayores en los extranjeros que en los nacionales mientras que en España y Reino Unido la tendencia es inversa siendo más elevado el desempleo de larga duración entre los desempleados nacionales. Por nivel educativo, en Dinamarca el desempleo afecta por igual a todos los colectivos, sin embargo, en España, Francia y Reino Unido el colectivo que se ve más afectado es aquel con nivel educativo inferior a la educación secundaria (Laparra et al., 2012).

En este período de crisis ha aumentado los contratos temporales no deseados o involuntarios en España, Francia y Reino Unido. Mientras que por ejemplo en Dinamarca, el contrato temporal tienen mayor peso en los jóvenes porque se entiende como un periodo donde los jóvenes reciben formación por parte de la empresa. En Reino Unido, entre 2006 y 2010 los contratos temporales no deseados han aumentado en 57,2%. En España en 2010 las personas contratadas con un contrato temporal involuntario suponían un 91,5% del total. Según Bell Y Blanchflower, en 2010, 1,6 millones de trabajadores tenían un contrato temporal pero querían un contrato indefinido. Los contratos temporales afectan mayoritariamente a los jóvenes lo que conlleva a un aumento de los despidos en este colectivo. En España, Reino Unido y Dinamarca entre el 10 y el 13% de los estudiantes en 2009 acaban desempleados en 2010, mientras que en Francia este porcentaje se sitúa en un 5,3% (Laparra et al., 2012).

CAPÍTULO 4

TENDENCIAS

4.1. TENDENCIAS GENERALES

Para el año 2015 se prevé que la economía mundial experimente un crecimiento económico ligeramente superior al registrado en 2014, situándose en torno al 3,5% en este año (3,3% en 2014). Esta evolución positiva es el resultado del fortalecimiento de la recuperación de las economías desarrolladas, cuyo crecimiento se aproximaría en el 2015 al 2,5%, en torno a 0,5 puntos porcentuales más que en 2014. Este resultado se debe también a la estabilización de las economías emergente con un crecimiento económico en torno al 4,5% (Banco de España, 2015)

La Comisión Europea, por su parte, prevé en este año un crecimiento de la economía lento y una elevada tasa de desempleo, aunque relativamente estable, una situación grave teniendo en cuenta que en el año 2014 la Unión Europea registró 24,6 millones de parados. Sigue en aumento el número de desempleados de larga duración, las tasas de desempleo de las personas con baja cualificación son estructuralmente más elevadas. Ante el aumento del desempleo juvenil que se produjo en la crisis, los gobiernos han adoptado un sistema de Garantía Juvenil con el objeto de combatir el desempleo en este colectivo. Sin embargo, en los grupos con más edad las tasas de desempleo son más bajas aunque las personas que en la crisis han perdido su trabajo les está resultando más difícil encontrar trabajo (Comisión Europea, 2014).

La participación de la renta del trabajo y la desigualdad del ingreso mostrarán una dinámica divergente. Los salarios crecerán más rápidamente que la productividad, a medio plazo, dados los cambios en la oferta mundial de mano de obra. La distribución del aumento de la productividad beneficiará solo a quienes posean las aptitudes adecuadas (Hayden, 2015). Además, la tasa de crecimiento global de la economía mundial seguirá sometida a presión, debido sobre todo, a que la oferta de mano de obra se desacelerara a nivel mundial (Hayden, 2015).

La desigualdad entre los salarios patente en la crisis puede resolverse mediante políticas que influyan directa o indirectamente en la distribución salarial y mediante políticas fiscales que redistribuyan los ingresos a través de la tributación y las transferencias (Organización Internacional del Trabajo, 2015). Varios estudios indican que el salario mínimo contribuye a reducir la desigualdad salarial. En los últimos años, diversos gobiernos han optado como herramienta de política eficaz el salario mínimo contra la desigualdad, siempre que se fije en relación a las necesidades de los trabajadores y sus familias en equilibrio con los factores económicos (Organización Internacional del Trabajo, 2015).

Como consecuencia de la crisis, en las economías desarrolladas, las pérdidas de empleos que afectaron de forma desproporcionada a los trabajadores de bajos ingresos agudizaron el aumento de la desigualdad. En las economías emergentes y en desarrollo, la creación de puestos de trabajo remunerados en aquellas personas que se encuentran en el decil más bajo supuso una reducción de la desigualdad en varios países. Estos resultados nos permiten confirmar la importancia que tiene aplicar políticas que tengan como objetivo el pleno empleo para reducir la desigualdad (Organización Internacional del Trabajo, 2015).

Con respecto a la desigualdad existente entre hombres y mujeres, los gobiernos deben aplicar políticas de lucha contra la trata discriminatoria y los estereotipos acerca del valor del trabajo femenino (Organización Internacional del Trabajo, 2015).

4.2. TENDENCIAS EN ESPAÑA

España muestra una tendencia positiva en la creación de empleo en todos los sectores, salvo en la agricultura. En el sector donde más pronunciado ha sido este crecimiento es en el sector de la construcción (Instituto Nacional de Estadística, 2015).

Se estima que en el 2015 el crecimiento del PIB será de un 1%, si bien estudios recientes muestran un aumento cíclico de la productividad debido a la fuerte destrucción del empleo registrada. A pesar de que hay mejoras en el mercado laboral, las tasas de desempleo de larga duración y entre personas con baja cualificación siguen siendo elevadas en nuestro país. Recientemente, la OCDE señala que abordar desde el gobierno el tema del desempleo es fundamental para reducir la pobreza y la desigualdad en España (OCDE, 2014).

Según los datos obtenidos por el Banco de España, los salarios son moderados en nuestro país. La retribución bruta en las grandes empresas experimentó en enero de 2015 un crecimiento interanual del 1% frente a la caída del 0,7% del último trimestre del 2014. Se prevé que la tasa de desempleo disminuya progresivamente, si bien seguirá siendo elevada.

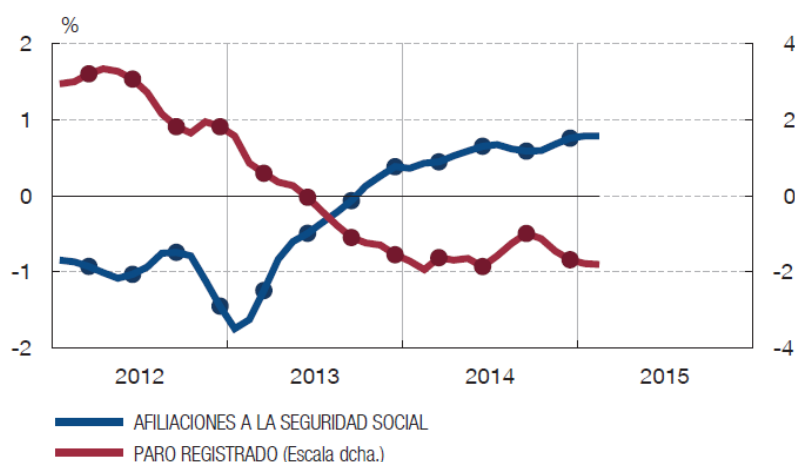


Gráfico 4.1. Indicadores de empleo y paro

Fuente: Banco de España (2015: 35)

Con respecto a la desigualdad, España era a finales de 2014 el segundo país con mayores desigualdades de la Unión Europea, sólo por detrás de Letonia (De la Dehesa, 2014). Intermon Oxfam señala que España cuenta con el sistema fiscal menos “efectivo” para reducir el problema de la desigualdad: el 1% de la población española concentra más riqueza que el 70% más pobre, de lo que concluye que las políticas actuales refuerzan esta concentración de riqueza en manos de unos pocos.

El Gobierno ha introducido un plan nacional de actuación sobre la inclusión social dotado de un presupuesto de 1.400 millones de euros para el periodo 2013– 2016. La reducción del gasto en educación y sanidad suele mermar tanto la igualdad como el crecimiento, por lo que la cuestión fundamental en este caso debería ser mejorar la eficiencia y no reducir los servicios (Cournède et al., 2013). Comparativas internacionales muestran que el sector sanitario de España es relativamente eficiente (Joumard, Goujard y Pina, 2010), si bien deberían aplicarse medidas orientadas a disminuir los costes sin poner en peligro la calidad del servicio —por ejemplo, sustituir

productos farmacéuticos con marca comercial por otros genéricos—. Seguir garantizando el acceso a servicios educativos y sanitarios a los grupos con rentas más bajas debe seguir siendo prioritario a fin de impulsar la igualdad, lo cual puede lograrse sin afectar al presupuesto haciendo un mayor uso de los mecanismos de evaluación de los recursos disponibles de los beneficiarios (FMI, 2014). La reducción de la desigualdad exige que se lleven a cabo políticas orientadas a mejorar el mercado laboral y facilitar a los desempleados el acceso a un puesto de trabajo (OCDE, 2014).

4.3. ANÁLISIS COMPARADO ENTRE PAÍSES

La tasa de empleo puede que experimente una ligera mejora en la Unión Europea en el futuro, propiciada principalmente por el aumento esperado del PIB en la comunidad. En el año 2014, el PIB de la zona euro aumentó en torno al 0,9%. Este crecimiento del PIB se apoyó en la expansión del consumo privado, ya que el empleo ha experimentado un crecimiento lo que ha conllevado a mejorar la renta real de los hogares. La mayoría de los países de la zona euro experimentaron un crecimiento del PIB aunque de intensidad dispar. Así, el PIB alemán creció notablemente apoyado en la evolución favorable del consumo privado, mientras que en Francia el PIB apenas se incrementó, como consecuencia de un retroceso en la inversión. Italia es uno de los países donde no se ha incrementado el PIB, ya que sigue en una etapa de recesión económica (Banco de España, 2015).

La tasa de desempleo ha evolucionado de manera muy dispar entre los distintos países de la Unión Europea aunque han dejado de aumentar las divergencias. En septiembre de 2014, las tasas de desempleo se situaron en un extremo entre el 5% de Alemania y el 5,15% de Austria, y en el otro extremo, entre el 24% de España y el 26,4% de Grecia. Durante el año 2014, la tasa de paro ha descendido en veintiún países europeos, los mayores descensos del paro se registraron en Croacia, España, Hungría y Portugal. Mientras que en los países que más aumento la tasa de desempleo han sido en: Austria, Francia, Finlandia, Italia, Lituania y Luxemburgo. La tasa de desempleo de larga duración sigue en aumento y así, a lo largo del año 2014, el desempleo de larga duración pasó del 47,5% al 51,5% en la zona euro (Comisión Europea, 2014). Consecuencia de ello, la tasa de riesgo de pobreza y exclusión social (ARPE) ha aumentado significativamente, siendo cada vez mayores las divergencias entre los países de la Unión Europea (Comisión Europea, 2014).

Estados Unidos, por su parte, se encuentra ya en fase de recuperación de la crisis, por lo que el nivel de empleo está creciendo con mayor velocidad. Así, la economía estadounidense creció en el último trimestre del 2014 en un 2,2%. En general, este crecimiento se ha apoyado en el aumento del consumo privado, favorecido por una mejora en las condiciones monetarias y financieras y por el crecimiento de la renta disponible, debido a la mejora en el mercado laboral y a la menor inflación registrada en el 2014. Sin embargo, según datos recientes de la OCDE, Estados Unidos es uno de los países con mayor desigualdad frente a la mayor armonización en los salarios existente en países europeos como Dinamarca, República Checa, Eslovenia y Noruega (Banco de España, 2015).

En la actualidad, como se puede apreciar en el gráfico 4.2, el Coeficiente de Gini se sitúa en una media de 0,315 en los países de la OCDE, un valor inferior a la media de Estados Unidos, que alcanza el 0,4, y otros países americanos como Chile y México, que presentan un índice en torno al 0,5 (OCDE, 2015).

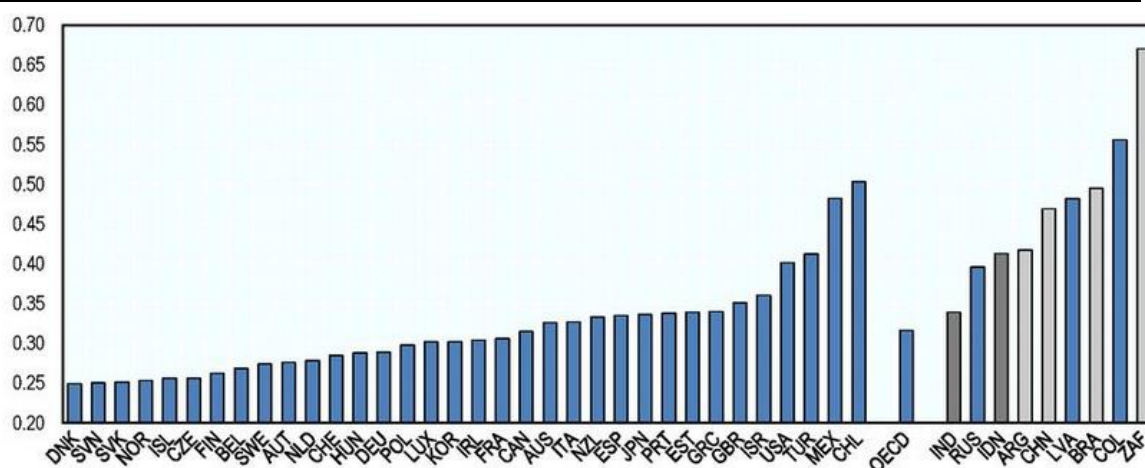


Gráfico 4.2. Variación de la desigualdad de la renta en los países que conforman la OCDE y las economías emergentes

Fuente: OCDE (2015:22)

A partir de estos datos, la OCDE realizó un informe sobre *Going for Growth* en el que apunta una serie de reformas de las políticas a favor del crecimiento que podría lograr a la vez un aumento del PIB per cápita y una reducción de la desigualdad de ingresos. Para lograr este doble propósito se necesitan políticas estructurales que sitúen a estas economías en una senda de crecimiento fuerte y sostenible, si bien estas políticas tienen que estar acompañadas de otras medidas que promuevan una mejor distribución del crecimiento entre la población (OCDE, 2015).

En las principales economías emergentes y en desarrollo se espera un crecimiento de la economía en 2015, debido al aumento de la demanda externa procedente de otros países como Estados Unidos y al efecto favorable del reducido precio del petróleo en las economías importadoras de esta materia prima. Debido a la sensibilidad en los precios de las materias primas ante los cambios de ciclo económico y a la normalización eventual de las condiciones financieras a nivel global, resultaron particularmente favorecidas las economías de América Latina (Banco de España, 2015).

Por otra parte, en los datos registrados por la OCDE en 2012 no encuentra una relación entre la desigualdad y el crecimiento, si consideramos para este análisis la tasa de crecimiento y el Índice de Gini después de impuestos y transferencias. Turquía y Chile, con elevados coeficientes de Gini, crecen más rápido que la media de la OCDE, mientras que en Alemania, Dinamarca, Francia y Japón, con bajos coeficientes de Gini, crecen por debajo de la media. Los países más desiguales que crecen más rápidos son los emergentes, aunque hay países desarrollados con un bajo coeficiente de Gini en los que la desigualdad ha experimentado un crecimiento rápido que en los países emergentes, como Irlanda, Corea del Sur y Polonia. España está justo en la media de la OCDE, tanto en la desigualdad como en el crecimiento económico (De la Dehesa, 2014).

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES

Tras estudiar la evolución de la renta antes, durante y después de la crisis podemos decir que en los años anteriores a la crisis las economías desarrolladas vivieron una etapa de auge económico. España era considerado un país de alta renta per cápita y alto índice de desarrollo humano, en comparación con otros países europeos. Así, entre 2003 y 2009, España se encontraba entre los países desarrollados donde más había disminuido la desigualdad en términos salariales, aunque seguía siendo un país con elevada desigualdad en comparación con los países europeos. En el ámbito europeo, los países escandinavos y Francia son los que menores desigualdades de renta presentan, mientras que en Alemania no se apreciaban variaciones en la misma. Por su parte, Estados Unidos era uno de los países con mayor desigualdad de renta en la etapa previa a la crisis.

Con la crisis económica y financiera, la tasa de desempleo sufre un grave deterioro que provoca un aumento de la desigualdad en la renta y el aumento de las personas en riesgo de pobreza. En España, el crecimiento del desempleo desde el inicio la crisis ha aumentado desde el 8% de 2008 al 26% alcanzado en 2012, produciéndose una caída de las rentas de los hogares y una mayor probabilidad de perder el empleo. Según la Encuesta de Población Activa, en 2012 más de 1,7 millones de hogares tenían todos sus activos en paro, de los cuales 626.000 parados no recibían ningún tipo de ingreso. En comparación con otros países, España tenía a finales de 2010 una renta inferior al 60% de la renta mediana, frente al 17,7% de media de los países de la OCDE.

La evolución durante la crisis del mercado de trabajo muestra un incremento del desempleo de larga duración, pasando del 3,9 en 2010 al 5,1% en 2013. El desempleo de larga duración afecta principalmente a los hombres, los jóvenes y los trabajadores poco cualificados, en los sectores más afectados durante la crisis, como son la industria y la construcción. Los países donde más ha aumentado el desempleo de larga duración son Dinamarca, Reino Unido y España. En general, en la Unión Europea, uno de cada cinco desempleados de larga duración nunca ha trabajado, y tres de cada cuatro son jóvenes menores de 35 años, convirtiendo los jóvenes en el principal grupo de riesgo de pobreza, la mayoría de ellos con una baja cualificación profesional y altos índices de fracaso escolar.

Una de las consecuencias más relevantes de esta crisis es el aumento de la tasa de pobreza infantil. El riesgo de pobreza de los hogares con niños es muy elevada en algunos países de la Unión Europea como son: Dinamarca y España. Este problema induce a una alta probabilidad de que los niños que viven en situación de pobreza tengan más dificultades sociales en su etapa adulta. En España, los hogares formados por una mujer y sus hijos son más vulnerables de estar en una situación con riesgo de pobreza y exclusión social.

En términos de desigualdad, la evolución del Índice de Gini durante la crisis muestra como los niveles de desigualdad han aumentado apreciablemente en muchos países que conforman la Unión Europea, como España, Grecia, Italia y Chipre, mientras que en otros, como Dinamarca, Estonia y Lituania, la desigualdad aumento ligeramente. Los ingresos reales promedios disponibles de los hogares se estancaron o disminuyeron en la mayoría de los países de la OCDE entre 2007 y 2011. Destaca el caso de Grecia, donde los ingresos reales promedios disminuyen en un 8% de sus bienes con respecto a los ingresos anuales netos que reciben los hogares, mientras que en España, Irlanda e Islandia las pérdidas medias anuales se situaban en torno al

3,5%. Estos descensos se debieron en gran medida a la pérdida del empleo, en lugar de a la caída de los salarios. Comparando en términos promedios entre el 10% más rico y el 10% más pobre, los ingresos del 10% más pobre se redujeron en casi un 13% cada año en España, en comparación al 1,5% para el 10% más rico. En Austria, Dinamarca, Francia y Estados Unidos los ingresos del 10% superior se incrementó en términos reales, mientras que cayeron en el 10% inferior en esta etapa (OCDE, 2015).

El caso de Estados Unidos durante la crisis resulta llamativo, ya que la evolución del Índice de Gini no varió sustancialmente durante la crisis. Este país experimentó durante la crisis una caída drástica de las rentas más altas, como consecuencia de la caída de los mercados financieros, al contrario de los que ocurría en ese momento en Europa. En dicho periodo, la renta media de los hogares estadounidenses cayó más de un 17% entre 2007 y 2009, aunque a partir de 2010 se observó una mejora de las rentas más altas.

A partir de finales de 2013, el crecimiento de la renta bruta disponible ha mejorado en la mayoría de los países europeos. Esta mejora se debió a un incremento en las remuneraciones de los trabajadores y al aumento de las prestaciones sociales para los hogares en situación de riesgo de pobreza como consecuencia de la reactivación económica. La economía estadounidense presenta en el último trimestre de 2014 un crecimiento de un 2,2%, este crecimiento se ve apoyado en una mejora de las condiciones monetarias y financieras y por el crecimiento de la renta bruta disponible.

Por su parte, las principales economías emergentes han registrado en los últimos años unas tasas de crecimiento inferiores a las esperadas, que se han trasladado a una revisión a la baja de su crecimiento potencial. En las principales economías emergentes y en desarrollo, la desigualdad de ingresos es mayor que en la zona de la OCDE; de forma que en algunos países se ha incrementado dichas diferencias en la última década, mientras que para otros hay signos alentadores de estabilización, como es el caso de China o Brasil (OCDE, 2015).

Con respecto a la desigualdad que se produce en la distribución de la renta, diversos estudios afirman que aquellos países que tienen un buen sistema de protección social y con medidas apropiadas para mejorar la distribución del empleo y de la renta muestran menores niveles de desigualdad que el resto. Es decir, podemos concluir que aquellos países que han sabido adoptar las medidas correctas para resolver las consecuencias de la crisis, como por ejemplo, el desarrollo de un empleo sostenible, se recuperarán más rápido que aquellos países en los que han adoptado medidas que no han dado buenos resultados.

Uno de los grupos que más riesgo de pobreza presenta son los jóvenes, es decir, en muchos países los jóvenes obtienen contratos temporales o no encuentran su primer trabajo en un período amplio, lo que conlleva que estas personas no se puedan independizar o aquellos que sí lo hicieron pero que han perdido el empleo, deban volver al hogar familiar. Como se ha dicho anteriormente, los gobiernos deberían adoptar medidas de protección y ayudas para estos jóvenes que se encuentran en esta situación. En nuestro caso, muchos estudiantes que finalizan el graduado sólo acceden al mercado laboral mediante la realización de prácticas en empresas de forma gratuita, o percibiendo una baja remuneración por su trabajo, que inusualmente se transforma en un contrato temporal o indefinido. Sin embargo, en otros países como Dinamarca, el contrato en prácticas se considera como un contrato en formación con más posibilidades de permanencia en las empresas.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Peralta, I.; Luengo Escalonilla, F.; Uxó González, J. (2013): *Fracturas y crisis en Europa*. Clave intelectual, Madrid.
- Ayala Cañón, L. (2013): "Crisis económica y distribución de la renta: una perspectiva comparada". *Papeles de economía española*, nº. 135.
- Ayala Cañón, L. (2014): "Desigualdad y pobreza en España en el largo plazo. La continuidad de un modelo". *Documentos de trabajo 2.1. VIII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*.
- Ayala, L.; Sastre, M. (2005): "La movilidad de ingresos en España: estructura y factores determinantes", *Revista de Economía Aplicada*, 13(38), 123-155.
- Banco de España (2014): "Un análisis de los efectos composición sobre la evolución de los salarios", *Boletín Económico*, 02/2014, 57-61.
- Banco de España (2015), "Informe trimestral de la economía española" *Boletín Económico. Eurosistema*. 03/2015.
- Banco de España (2015): "Encuesta Financiera de las Familias", *bde.com*, http://www.bde.es/bde/es/areas/estadis/Otras_estadistic/Encuesta_Financi/ (Consultado: 15/04/15).
- Banco Mundial (2005): "World Development Report: Equity and Development". *The World Bank*, Washington D.C.
- Björklund, A. y Jäntti, M. (2012): "Country case study-Sweden", en Jenkins, S.; Brandolini, A.; Micklewright, J., y Nolan, B. (eds.), "The Great Recession and the Distribution of Household Income", *Oxford University Press*.
- Bordo, D. M. (2008): "An historical perspective on the crisis of 2007-2009", *Working paper* n.14569, Cambridge, MA; National Bureau of Economic Research.
- Brewer, M.; Wren-Lewis, L. (2012): "Why did Britain's households get richer? Decomposing UK household income growth between 1968 and 2008-09". *Institute for Social and Economic Research, Working Paper* nº.2012-08.
- Burricand, C.; Houdré, C.; y Segun, E. (2012): "Les niveaux de vie en 2010", *INSEE Premier* nº1412.
- Burkhauser, R.V.; Larrimore, J. (2012): "How Changes in Employment, Earnings, and Public Transfers Make the First Two Years of the Great Recession (2007-2009) Different from Previous Recessions and Why It Matters for Longer Term Trends" *UD2010 Project-Russell Sage Foundation, Working Paper*.
- Cantó Sánchez, O. (2013): "La Gran Recesión aumenta la desigualdad económica en España". *Revista Ahorro. Coyuntura Económica. Funcas*, 36-40
- Chen, S.; Ravallion, M. (2008): "The developing world is poorer than we thought, but no less successful in the fight against poverty". *Policy Research Working Paper* nº.4703. Washington: World Bank.
- Chen, S.; Ravallion, M. (2012): "Global property update", *Banco Mundial, manuscrito, Febrero*.
- Comisión Europea (2014): "Proyecto de informe conjunto sobre el empleo de la comisión y del consejo", Bruselas.
- Consejo Económico y Social España (2009): "Sistema educativo y capital humano", Madrid.
- Consejo Económico y Social España (2013): "Distribución de la renta en España. Desigualdad, cambios estructurales y ciclos", Madrid.
- Corak, M. (2006): "Do poor children become poor adults? Lessons for public policy from a cross country comparison of generational earnings mobility", *Research on Economic Inequality* 13, 143-188.

- Cournède, B.; Goujard, A. y Pina, A. (2013), "How to Achieve Growth- and Equity-friendly Fiscal Consolidation? A Proposed Methodology for Instrument Choice with an Illustrative Application to OECD Countries", *OECD Economics Department Working Papers*, nº.1088.
- Dolado, J.J.; Felgueroso F. (2011): "¿El último mal dato de paro?", *economía.elpais.com*, 30 de abril, http://elpais.com/diario/2011/04/30/economia/1304114402_850215.html (Consultado: 25/03/2015).
- De la Dehesa, G. (2014): "La desigualdad en España", *economía.elpais.com*, 24 de junio, http://economia.elpais.com/economia/2014/06/26/actualidad/1403806469_557818.html (Consultado: 24/04/15).
- Europa Press (2015): "España es el segundo país con más desigualdad económica de Europa, solo por detrás de Letonia", *el economista.es*, 19 de enero, <http://www.eleconomista.es/economia/noticias/6402065/01/15/Espana-es-el-segundo-pais-mas-desigual-de-Europa-solo-por-detras-de-Letonia.html#.Kku8B72t2wHKOSb>, (Consultado: 06/05/15).
- Fondo Monetario Internacional (2014), "Fiscal Policy and Income Inequality", *IMF Policy Paper*, Fondo Monetario Internacional, enero.
- Fondo Monetario Internacional (2015): "La ruleta del empleo", *Finanzas y Desarrollo*, 1-62.
- Galbraith, J. K. (1958): "The Affluent Society", *The New American Library*, New York, 13-18.
- García Delgado, J.L.; Myro, R.; Garrido, A.; Alonso, J. A.; Álvarez, M. L.; Anchuelo, A.; Bandrés, E.; Colino, J.; Costa, M. T.; Donoso, V.; Fariñas, J. C.; Fernández-Otheo, C. M.; Gandoy, R.; García Brosa, G.; Gil, S.; Gracia, A. B.; Jiménez, J. C.; Martínez Paz, J. M.; Mato, J.; Molero, J.; Palacio, J. I.; Parellada, M.; Picazo, A. J.; Rodríguez, D.; Sanaú, J.; Sanromà, E.; Serrano Sanz, J. M.; Taltavull, P.; Vázquez, J. A. (2010): *Lecciones de economía española*. Thomson Reuters, Pamplona.
- García Serrano, C.; Arranz Muñoz, J.M. (2014): "Evolución de la desigualdad salarial en los países desarrollados y en España en los últimos treinta años". *Documentos de trabajo 2.5. VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*.
- Gasparini, L. (2006): "La distribución del ingreso. Un breve resumen de tres décadas". *Economía, la Plata*, Vol. LII, nº. 1-2.
- Goerlich, F.; Villar, A. (2009): "Desigualdad y bienestar social. De la teoría a la práctica". *Fundación BBVA*.
- Hayden, J. (2015): "50 años esclareciendo el panorama de la economía mundial", *Finanzas & Desarrollo, Publicación trimestral del Fondo Monetario Internacional*, Vol.52, nº.1, marzo de 2015.
- Instituto Nacional de Estadística (2012): "Encuesta de Condiciones de Vida". *Notas de prensa*, 22 de Octubre.
- Instituto Nacional de Estadística (2013): "Contabilidad Regional de España, base 2008 (CRE-2008). Serie 2008-2012". *Notas de prensa*, 27 de Diciembre.
- Instituto Nacional de Estadística (2014): "Producto Interior Bruto regional. Año 2013". *Contabilidad Regional de España. Base 2009. Notas de prensa*, 31 de Marzo.
- Instituto Nacional de Estadística (2015): "Contabilidad Nacional Trimestral de España. Base 2010. Cuarto trimestre de 2014". *Notas de prensa*, 28 de Febrero.
- Joumard, I., C. André y C. Nicq (2010), "Health Care Systems: Efficiency and Institutions", *OECD Economics Department Working Papers*, nº. 769, OECD Publishing.
- Kuznets, S. (1955): "Economic Growth and Income Inequality", *American Economic Review*, XLV (1), 1-28.
- Kuznets, S. (1963): "Quantitative Aspects of the Economic Growth of Nations: VIII, Distribution of Income by Size", *Economic Development and Cultural Change*, XL (2) (January), 1-80.
- Laparra, M.; Pérez Eransus, B; Lasheras, B; Carbonero Gamundí, M.A; Guinea-Martín, D; Zugasti, N; Ayala Cañón, L; Martínez Virto, L; Sarasa, S; García, A; Guillén, A.M; Pavolini, E; Luque, D; Anaut, S. (2012): "Crisis y fractura social en Europa. Causas y efectos en España". *Obra Social "La Caixa". Colección estudios sociales, nº35, 1-158*.

- Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, 2006: artículo 10, 17 y 85.
- Llamas Rodríguez, I. (2013): "Concepto y aplicación de las Rentas del Trabajo. Un caso práctico", *ineaf.es*, 22 de febrero, <http://www.ineaf.es/tribuna/concepto-y-aplicacion-de-las-rentas-del-trabajo-un-caso-practico/> (Consultado: 27/04/2015).
- López, A.J.; Cowell, F.A (2013): "Desigualdad y crecimiento económico ¿círculos viciosos o virtuosos?" *Revista Galega de Economía*, vol. 22, 15-36.
- López Rupérez, F.; García García, I. (2014): "Los fundamentos socioeconómicos: la educación y la formación", *Ministerio de Educación, Cultura y Deporte*, 11 de junio.
- Martín Mayoral, F.; Alonso Gallo, N.; Álvarez, I.; Anchuelo, A.; Bonete Perales, R.; Braña Pino, F.J.; Bustillo Mesanza, R.; Calero Pérez, P.; Elena Izquierdo, J.M.; Esteban, M.; García Laso, A.; Gayo Lafée, D.; Guardo González, J.J.; Gutiérrez Junquera, P.; Hernández Martín, M.A.; Muñoz de Bustillo Llorente, R.; Pedraza, P.; Pérez González, M.R.; Rodríguez González, C.; Sánchez García, M.J.; Velázquez, F.J. (2009): *Manual de economía española: teoría y estructura*. Prentice Hall, Madrid.
- Martín-Aceña, P.; Palafox Gamir, J. (2011): "Pasado y presente: de la Gran Depresión del siglo XX a la Gran Recesión del siglo XXI". *Fundación BBVA*.
- Novales, A. (2012): "Pobreza: evolución, distribución geográfica y efectos de la crisis". *Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, 1-18.
- Organización Internacional del Trabajo (2014): "Salarios y desigualdad de ingresos", *Informe mundial sobre salarios 2014-2015*.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2014): "Estudios económicos de la OCDE", España, septiembre.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2015): "In It Together. Why Less Inequality Benefits All", *Paris*, mayo.
- Ortega, E.; Peñalosa, J. (2012): "Claves de las crisis económica española y retos para crecer en la UEM", *Banco de España. Eurosistema*. Documentos Ocasionales nº. 1201.
- Puente, S.; Galán, S. (2014): "Un análisis de los efectos composición sobre la evolución de los salarios", *Boletín Económico, Banco de España*, 57-61.
- Ricardo, D. (1959): "Principios de economía política y de tributación", cap. XX, Aguilar, Madrid.
- Saez, E. (2012): "Striking It Richer: "The Evolution of Top Incomes in the United States" (versión actualizada), *Pathways Magazine, Stanford Center for the Study of Poverty and Inequality*, invierno 2008, University de California, 6-7.
- Sapata, C. (2010): "Desigualdad de rentas y desigualdad de oportunidades en España". *Estudios de Progreso. Fundación Alternativas*, 1-48.
- Simón, H. (2009): "La desigualdad salarial en España: Una perspectiva internacional y temporal", *Investigaciones Económicas* 33: 439-471.
- Smith, A. (1961): "La riqueza de las naciones", cap. V, Aguilar, Madrid.
- Thompson, J. y Smeeding, T. (2012): "Country case study-USA". En Jenkins, S.; Brandolini, A.; Micklewright, B. (eds), *The Great Recession and the Distribution of Household Income*, Oxford University Press.
- Vázquez-Barquero, A. (2009): "Desarrollo local, una estrategia para tiempo de crisis". *Universitas Forum*, Vol.1, nº.2, Mayo de 2009.
- Vilas Castro, A. (2006): "Analizando la desigualdad global: la evolución de las desigualdades internas y entre países en el contexto de la globalización". *Revista Galega de Economía*, vol. 16, nº. 1 (2007), 1-21.
- Villar, A.; De la Rica Goiricelaya, S.; Denia Cuesta, A.; Domínguez Serrano, M.; Gálvez Muñoz, L.; Goerlich Gisbert, F.J.; Guilló Fuentes, M.D; Rodríguez Modroño, P. (2010): "Mujeres y mercado laboral en España. Cuatro estudios sobre la discriminación salarial y la segregación laboral". *Fundación BBVA*.